

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 4

Sesión Ordinaria

28 de julio de 2015

SR. PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles. Habiendo número comenzamos la sesión.

(Es la hora 20 y 5)

Está a consideración el Acta N° 3 correspondiente a la sesión del pasado 21 del corriente. Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo...

(Se vota) 25 en 25. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Tenemos invitaciones para leer.

(Se lee)

“ Intendencia Departamental. Rocha, 27 de julio de 2015. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha. Prof. Mauro Mego. Invitamos por su intermedio a los demás integrantes de ese Cuerpo a participar de la recepción que la Dirección de Deportes de la Intendencia efectuará al deportista rochense Denis Pérez, en virtud de la medalla de bronce obtenida en las Olimpiadas Especiales-Los Angeles -2015. Motiva el reconocimiento el hecho de ser el primer deportista rochense en obtener un lauro de esta naturaleza, además de ser un joven funcionario de la Institución que ha recibido no sólo el apoyo de la Intendencia, sino de otras organizaciones públicas y privadas de nuestro departamento. La convocatoria es para el día jueves 6 de agosto de 2015, a la hora 11 y 30 en el Complejo Médico Deportivo. ANIBAL PEREYRA HUELMO. Intendente departamental de Rocha”.

SR. PRESIDENTE: Para iniciar la Media Hora Previa le damos la palabra a la señora edila Nadina Fernández.

SRA. FERNANDEZ: Gracias compañero Presidente. En oportunidad de actuar en la Cámara de Representantes como suplente del compañero Aníbal Pereyra el día 10 de junio, presentamos una exposición dirigida al Ministerio de Economía y Finanzas con destino al Directorio del BROU. Dicha exposición figura en el Diario 3970 de la 18° sesión de la Cámara de Diputados, lo digo porque se puede consultar en la página web.

En la misma planteamos la necesidad de un cajero automático para Cebollatí con una serie de datos que pretenden argumentar en favor de lo que proponemos. Pero como sabemos que no basta con hacer una solicitud de ese tipo, hay que gestionarla, hay que hablar con las autoridades lo que es argumentar y seguir trabajando por ello.

Es así que tenemos la noticia como que, por ejemplo, el Directorio del BROU tiene como política en aquellos lugares en los que no tienen local propio instalar cajeros en los locales del Ministerio del Interior por un problema de racionalizar la seguridad.

Este sería el caso de Cebollatí y en este marco siguen las gestiones por lo que me gustaría aportar algunos números que pueden servir para agregar a la exposición hecha en el Parlamento.

Por ejemplo, es una localidad que con su zona rural de influencia ronda en los dos mil habitantes. Más de ochenta pequeños y medianos productores siembran alrededor de tres mil hectáreas de arroz y hay empresas de bastante mayor área.

Una sola de estas empresas arroceras de mayor área emplean más de treinta trabajadores que deben de ir a cobrar a Chuy o Lascano. Hay además un número importante de productores ganaderos, estos productores trabajan con el Banco República y pagan a sus obreros con tarjetas BROU.

Pero además como sucede normalmente giran también otras actividades como talleres mecánicos, actividades comerciales, odontólogos, veterinarios y también en estos negocios se mueven dineros tanto en retiros como en depósitos.

Cobran por cajero automático además de los trabajadores mencionados, quince funcionarios docentes, no docentes de la Escuela y catorce del CAIF, del Liceo de la Localidad, doce funcionarios de la salud diecinueve funcionarios policiales y veinte retirados, cuarenta funcionarios de la Junta Local . Estas instituciones pagan además dineros propios de su gestión. EL BPS va a pagar mensualmente a la localidad cuatrocientas cincuenta jubilaciones y pensiones, número que aumenta cada dos meses

con el pago de asignaciones familiares, lo que se podría también solucionar con un cajero donde pudieran cobrar la mayoría de los jubilados y pensionistas en cualquier otro lugar y así también el estado racionalizaría recursos coordinando entre las instituciones.

Para utilizar estos servicios del BROU tanto a nivel individual como de empresas públicas y privadas, deben trasladarse a Chuy o a Lascano, localidades que distan a ochenta kilómetros y sesenta kilómetros, respectivamente con la consiguiente pérdida de tiempo y de dinero.

Sólo para utilizar un cajero automático deben de recorrer estas distancias y aclaramos que los ómnibus no pasan cada quince minutos.

Solicitamos nuevamente que el Directorio del BROU considere esta petición que es fundamental para todos los vecinos de esta zona, de gran importancia por la producción arrocera y agropecuaria en general y también esperamos que el Ministerio del Interior acceda a coordinar estos servicios con el BROU.

Presidente pido que mis palabras pasen con el apoyo de la Junta al Directorio del BROU, al Diputado Darcy de los Santos, al Intendente Aníbal Pereyra y que se haga a la brevedad, de ser posible en el correr de esta semana por las gestiones que estamos realizando.

También que se envíen a la brevedad al diario el Este, a Líder FM de Gral. Enrique Martínez y a Radio Lascano.

Otro tema Presidente.

Se están realizando las Olimpiadas especiales en Los Angeles- Estados Unidos, comenzaron el día 25 de julio. A ellas concurrieron 89 atletas uruguayos y participaron tres jóvenes del departamento de Rocha: Lucas Rotela, Denis Pérez y Pamela de Souza.

Hasta donde yo sé, hasta hoy de mañana tenemos la cuenta de once medallas para los uruguayos, siete de ellas de oro, dos de plata y dos de bronce. Denis Pérez es una de esas medallas de bronce en los diez mil metros. Entrenaba todos los días iba a una pista que hay en San Carlos, es decir con muchas dificultades como sabemos que trabajan los atletas uruguayos en general y ha logrado esta distinción. Nosotros vamos a proponer que la Junta le envíe un saludo, felicitaciones a Denis Pérez por sus logros que sabemos que es fruto del trabajo arduo y en el que puso mucha ilusión, pero también dejar abierta a la Mesa la posibilidad de poder invitarlo cuando regresa para nosotros poder tener una instancia de diálogo tanto con Denis como con los otros atletas rochenses que lo acompañaron y de pronto también que nos cuenten sobre sus vivencias, puede ser una sesión extraordinaria o puede ser también dentro de una sesión ordinaria para hacer un espacio en el Plenario para ello.

Nada más Presidente.

SR. PRESIDENTE: La señora edila ha pedido el apoyo del Cuerpo para su planteo referido a la posibilidad de instalación de un cajero automático en Cebollatí. Por la afirmativa. . .

(Se vota): 31 en 31. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Está proponiendo en segundo orden la realización de un homenaje a los atletas rochenses que han participado de estas Olimpiadas Especiales, que son de nuestro departamento. Como no está especificado vamos a definir las características de este reconocimiento, en qué régimen lo hacemos.

Se coordinará oportunamente con los Partidos . . .

(Se vota) 31 en 31.

Tiene la palabra el señor edil Víctor Hugo Molina.

SR. MOLINA: Gracias señor Presidente. Recién arrancando otro período con muchas expectativas, tuvimos una intensa campaña política en mi caso luchando por la Alcaldía de Castillos, la que no pudo ser, los votos mandan, señor Presidente, pero acá

estamos como en la legislatura pasada, siendo edil departamental. Cargo con el cual nos comprometemos a trabajar por nuestra sociedad y quiero transmitir algo de lo que nos comprometimos con la población. Nuestra idea de trabajo para Castillos entre tantas cosas era cumplir con lo más desprotegidos, es decir con las zonas periféricas de los barrios, queríamos arrancar asfaltando de la última calle tanto cordón-cuneta como saneamiento desde los barrios hasta el centro. De esta manera le estaríamos dando el nivel que se merecen los que tienen menos, dándoles valor agregado a los barrios porque creemos, señor Presidente, que es la única manera de poder cumplir con estos sectores que también son parte de nuestra sociedad. Por lo tanto señor Presidente, me gustaría que todos los municipios lleven esta idea a la práctica y también la Intendencia, llámense Juntas Locales, por lo tanto pido el pase a todas las Juntas Locales y a los señores Alcaldes, Concejales y miembros de las Juntas, también muy especialmente al Departamento de Obras de la Comuna y al señor Intendente Aníbal Pereyra.

Otro tema señor Presidente:

Tiempo atrás hacía referencia a dos temas más que importantes : Uno era el cierre de todas las rotondas como la que se cerró en la ciudad de Rocha entre el cruce de las Rutas 9 y 15. Tuvieron que perderse muchas vidas hasta que por fin se dieron cuenta que era sin duda una solución. Pero hace bastante tiempo vengo insistiendo que se cierren todas las que quedan y que se haga en forma definitiva. Veo con agrado el cierre parcial con balizas en la rotonda de Punta del Diablo y La Coronilla. En Castillos volvieron los accidentes fatales con familias destrozadas por la pérdida de familiares que salieron de vacaciones y volvieron en un ataúd y por no estar informados porque lo he denunciado varias veces señor Presidente y hasta el señor Ministro Pintado me había contestado que no era necesario cerrarlas pero el resultado es a mi favor. Es decir que tengo razón porque lo más lamentable es que se siguen perdiendo vidas humanas como también he denunciado la peligrosa curva de la muerte que existe en la ciudad de Castillos en el kilómetro 265. Tres accidentes en cuatro días con pérdidas de vidas es mucho. Otro choque tuvimos el 28 de febrero pasado. Señor Presidente no cuesta nada poner mejor señalización de aviso de curva peligrosa como dije antes, la curva de la muerte que se trasladó de la famosa curva que había en Santa Teresa que tantas vidas se llevó antes del año 1975. Porqué nos aferramos a no reconocer los problemas graves como las rotondas y esa famosa curva. Yo me tomo un tiempo como edil departamental a trasladar problemas y el señor Ministro seguía sentado dentro de cuatro paredes sin escuchar la voz del pueblo.

Señor Presidente, pido el cierre total de las rotondas, la señalización de dicha curva, que vengan técnicos e ingenieros y tomen cartas en el asunto, claro que sólo con carteles no arreglamos algo que nació mal en el año 1975. Por eso digo los técnicos sabrán; pido pase urgente a la Comisión de Transporte, al Jefe departamental del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas y al señor Intendente Aníbal Pereyra. Espero ahora una pronta solución a un problema tan grave aunque sea en forma parcial para que luego lo hagan en forma definitiva. Reitero Castillos, Fortaleza de Santa Teresa, Barra de Chuy y pido el apoyo del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: El señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su planteo de cierre de las rotondas de la Ruta 9. Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo. ..

(Se vota:) 29 en 31. AFIRMATIVA .

Tiene la palabra el señor edil Rodolfo Olivera.

SR. OLIVERA: Gracias Presidente. El pasado 12 de junio se cumplió un año del Sistema de Bicicletas Públicas de Montevideo.

En esta oportunidad participamos con la Directora de Turismo de la Intendencia de Rocha, Ana Claudia Caram, recorriendo la ciudad vieja acompañados de Mayela Arteaga y Gonzalo Rowinski (Movete)

Nos pareció una excelente idea para implementarla en el Municipio de La Paloma.

El objetivo es implementar un sistema de bicicletas para ser utilizado como medio de transporte individualizado, pensando también como una alternativa a la escasez de locomoción dentro de los balnearios, sobre todo en verano.

El sistema utilizaría las ciclovías ya existentes y anexaría las que se creen, como por ejemplo la pensada para La Paloma-La Pedrera, para que el usuario pueda moverse con comodidad y seguridad, pero además pueden ser utilizadas las bicicletas para pasear por los balnearios mientras se dejen en las estaciones de retiro de las mismas.

Es el método utilizado en varias ciudades españolas, que ha dado muy buen resultado en Montevideo y es una buena oportunidad para implementarlo en dicho Municipio.

Puede ser utilizado como atractivo turístico, por su comodidad y por ser saludable y ecológico.

Se adjunta proyecto aplicado en Montevideo y solicito que estas palabras pasen a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Junta Departamental, a la Dirección de Turismo y al Municipio de La Paloma.

Otro tema:

El pasado jueves 16 de julio en Casa Bahía de La Paloma con la presencia de autoridades departamentales y miembros de la sociedad civil organizada se conformó la Unidad Local de Seguridad Vial.

Acompañaron esta instancia el señor José Luis Olivera, Alcalde del Municipio, el señor Marcos Rodríguez, Director de Tránsito de Rocha, el Presidente de UNASEV Dr. Gerardo Barrios, el Secretario General Ejecutivo de UNASEV, Adrián Bringa, autoridades locales del Ministerio del Interior y el señor Cristian Velázquez promotor local de esta iniciativa.

Nos parece una excelente idea que debemos trasladar al resto del departamento para conformar la Unidad Departamental de Seguridad Vial y estoy seguro que Cristian Velázquez ya estará trabajando en ello.

Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil. Tiene la palabra el señor edil Daniel Fontes.

SR. FONTES: Gracias señor Presidente. Felicitarlo por el ejercicio de la Presidencia y mi saludo a los demás compañeros, tanto a los que recién ingresaron como a quienes ya integraban este Cuerpo.

Expresados que desde ya en nuestra calidad de integrantes de la lista 903, estamos a la orden para colaborar en todo lo que nos sea posible.

El primer planteo es del mismo tenor de lo expresado la edila Nadina Fernández Pero queremos hacerlo público porque la verdad es que los muchachos se lo merecen.

Señor Presidente en el día de hoy quiero felicitar junto con toda la población de Rocha a la delegación de atletas que está participando en los juegos especiales de Los Ángeles, vistiendo la camiseta de nuestro querido Uruguay, ya que han prestigiado nuestro departamento y nuestro País, con un muy buen desempeño, logrando obtener la medalla de bronce en diez mil metros con un tiempo de 36,28 a través del atleta Denis Pérez.

A todos ellos felicitaciones y gracias.

El segundo planteo señor Presidente es el siguiente:

El planteo que le voy a realizar hoy es la preocupación de muchos vecinos de la Ruta 15 comprendidos entre el kilómetro 27 y 27,500.

En dicho tramo en los accesos a nuestra ciudad, viniendo del balneario La Paloma y viceversa encontramos una zona densamente poblada donde hay importante movimiento vehicular y varios emprendimientos como un depósito de vinos y una empresa de hormigones. También un centro de estudios como lo es la Escuela Agraria a la cual concurre un importante número de alumnos y donde también este tránsito de vehículos se incrementa en la temporada estival.

Allí se realizó hace un tiempo una excelente obra como lo es sin duda la iluminación desde el trébol que une las Rutas 15 y 9 hasta el kilómetro 27,500, quedando unos quinientos metros aproximadamente para llegar al kilómetro 27 y completar la iluminación hasta donde encontramos accesos a barrios aledaños y donde está el mayor peligro.

Cada columna está a unos cincuenta o sesenta metros de distancia, se necesitarían unas diez columnas aproximadamente, las que faltarían para brindar este servicio a todos los que circulan por dicho tramo.

Concretamente, señor Presidente, estoy solicitando la ampliación de unos quinientos metros, hasta el kilómetro 27 de la iluminación en dicha Ruta.

Solicito el apoyo del Cuerpo para dicho planteo y que estas palabras pasen al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, don Víctor Rossi, al señor Intendente Departamental, don Aníbal Pereyra, a los señores Diputados Darcy de los Santos y Alejo Umpiérrez y también al señor Senador José C. Cardoso.

SR. PRESIDENTE: El señor ha pedido el apoyo del Cuerpo para su último planteo.

(Se vota:) 30 en 30. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el señor edil Federico Priliac.

SR. PRILIAC: Gracias señor Presidente. A raíz de un editorial que salió en el diario el País que posteriormente leeré pero voy a hacer un racconto cronológico de noticias del diario La República respecto de la situación de ANCAP desde el 14 de agosto del 2012 a la fecha.

Únicamente revisar algunos titulares que me parece que hacen al planteo que finalmente culminaré.

El 14 de agosto de 2012 el Senado aprueba un préstamo del Ejecutivo a ANCAP para saldar una deuda con PEDEVESA. El día 15 de agosto de 2012 se aprueba un acuerdo de ANCAP con PEDEVESA con una quita de doscientos millones de esa deuda.

El 5 de noviembre de 2012 las inversiones se aumentan en doscientos millones porque en el 2005- así lo dijo Sendic-, se situaban en sólo doce millones de dólares.

El 7 de setiembre de 2013, ANCAP pierde entre 15 a 20 dólares en cada cargamento, el 19 de junio de 2014 el déficit de Ancap del 2013 se debe a la suba del dólar y estamos hablando de más de doscientos millones.

El 21 de julio de 2014, Juan Gómez, Director de Ancap justifica el endeudamiento en la necesidad de invertir para contribuir al desarrollo del país.

Se aprobará el ejercicio 2013 y se justifican las pérdidas en la diferencia del precio del dólar. 9 de agosto de 2014- palabras de Sendic, son declaraciones absolutamente irresponsables que ponen en riesgo la calificación del país y de Ancap para sacar un pequeño rédito político.

Esto referido a la iniciativa de la oposición para hablar de que el balance de Ancap ha sido maquillado. Sigo, 5 de setiembre de 2014 Ancap denuncia una campaña de enchastre político. 27 de setiembre de 2014, en Ancap se descarta el aumento de precios. 23 de diciembre de 2014, a partir del 7 de enero bajan los precios. 24 de diciembre de 2014 la República dice: "Ancap baja los precios entre cuatro y cinco por ciento para el 2015."

Todos sabemos que efectivamente eso no fue así dado que sino que aumentaron los precios y quien paga como siempre los déficit de las malas gestiones es Juan Pueblo.

Voy a dar paso a la lectura del editorial del País que me parece ilustrativa. Se llama la responsabilidad política y fue escrita el 26 de julio de 2015.

Dice así:” Esto de que el Frente Amplio está dispuesto a votar una Comisión investigadora para Ancap nos suena mucho a compadrada. Porque esta afirmación que partió del Vicepresidente Sendic,- uno de los principales involucrados- que fue consultada y refrendada por el Presidente Vázquez y buena parte de la bancada de legisladores del FA venía acompañada de una condición discrecional, votan la investigadora siempre y cuando existan elementos fundados para esa habilitación.

Y quién decide si hay “elementos fundados”? Una investigadora integrada por tres Senadores: Leonardo de León Frente Amplio-grupo Sendic, ex Presidente de Alur, Marcos Carámbula (Partido Comunista) y el nacionalista José Carlos Cardoso, que además de la buena voluntad de Sendic siempre y cuando existen elementos fundados deberá contar con la aprobación de la bancada oficialista en el Senado. Como se ve, el Frente no tomó en cuenta a ningún astorista, pese a que son casi la mitad del Partido.

Elementos fundados, parecería que la sola existencia de una pérdida de 500 millones de dólares en dos años y en los primeros meses del presenta ya llevamos más de cien, no es suficiente para investigar si ha habido responsabilidad política de las autoridades de Ancap. De cuánto debe ser la pérdida para que existen elementos fundados? 800 millones, 1000 millones, el vaciamiento completo?.

El pedido de una investigadora no parte de la base de que ha habido delitos (aunque pueden aparecer durante sus actuaciones). Si eso fuera así, lo que correspondería sería una denuncia penal. Como se hizo con Pluna y todos sabemos cómo terminó.

La investigadora lo que pretende establecer es si de su gestión, los directores de Ancap han incurrido en responsabilidad política. A no confundir los naipes. La razón de ser de la responsabilidad política tiene un origen histórico en los sistemas republicano-democráticos de gobierno. Que se supone es el nuestro, según la Constitución- para evitar que el abuso de poder no quede exclusivamente constreñido al sistema penal.

La responsabilidad política tiene en la transparencia una regla de oro. Sin transparencia la democracia es un fraude, porque los ciudadanos, razón y esencia de un Estado, están imposibilitados de saber qué se hace con los recursos que aportan y por qué se han gastado donde se gastaron. No alcanza con que los jefes eviten conductas ilícitas, sino que manejen con prudencia e inteligencia los dineros que se les confían y no que se disponga de ellos con ligereza y frivolidad.

El periodista español José García Ruiz apuntaba con acierto a que “el político que se ve inmerso en un asunto que conlleva una clara e innegable responsabilidad política, se resiste como gato panza arriba a asumirla y se refugia, lanzando el balón hacia adelante, que se le pruebe o no una responsabilidad penal.

Con esta conducta, desaparece así el instrumento de la responsabilidad política y cae uno de los elementos claves para el funcionamiento de la democracia, la transparencia y el juicio y castigo al atroz jefe, que tanto daño infligió a la sociedad y tanto costó a los bolsillos de sus ciudadanos, Pero no cometió delito.

No voy a dar lectura porque se me agota el tiempo, pero voy a realizar dos citas: De Groucho Marx que dice así:” Estos son mis principios y si no les gustan tengo otros” y la de Galeano dice:” El mundo se divide sobre todo entre indignos e indignados y ya sabrá cada uno de qué lado quiere o puede estar”.

Recuerdo por último que desde el 2002 hasta la fecha creo que ninguna Comisión Investigadora se ha negado por parte de la oposición, de los rosaditos como nos llaman. Me parece que por una cuestión más de ética que de delito, debiera investigarse lo que ha sucedido con Ancap durante estos últimos diez años le pese a quien le pese y le cueste a quien le cueste.

Muchas gracias señor Presidente. Voy a solicitar que mis palabras pasen al despacho del Senador José Carlos Cardoso.

SR. PRESIDENTE: Así se hará señor edil. Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez para finalizar la Media Hora Previa.

SR. MARTINEZ: Gracias señor Presidente. Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, seguro y confiable del transporte de personas y bienes en beneficio de la sociedad a través de la propuesta e instrumentación de políticas, regulación, gestión y control que atendiendo a los avances en materia de investigación que desarrollen nuevas tecnologías, permite desarrollar un sistema de transporte con participación de todos los modos disponibles.

Lo que acabo de leer señor Presidente aparece en la página del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Allí en la sección Inicio, donde dice gestión de este Ministerio donde establece que la misión del Ministerio es esto que acabo de leer.

Me parece muy importante pero discutiéndolo y conversándolo con unos vecinos nos preguntábamos: Dónde queda la obra pública?. Porque si nosotros nos fijamos en lo que plantea acá se basa en algo que es muy importante que tiene que ver con el transporte y las vías.

Pero creemos que la obra pública va más allá de eso. Por qué traigo este tema, señores a la Sala? Porque estamos a pocas horas de que se realice la visita de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes a nuestro departamento y nuestra idea no es, porque nunca ha sido ni la de nuestro Partido ni de nuestra Agrupación, tan sólo criticar o sugerir sino que también es tratar de aterrizar esos discursos de inversiones a las realidades de cada uno de los vecinos, no sólo de nuestra ciudad, sino de nuestro departamento.

La obra pública es más, es aquella obra que se hace utilizando los impuestos que paga cada uno, con un fin social común, eso es la obra pública.

La obra pública es lo que piden los afiliados al SUNCA ahora porque eso les genera un trabajo fidedigno donde deja la marca no sólo para su profesión sino para su gente, para la sociedad. La obra pública es para la que piden participar muchos de los desempleados de Rocha hoy que ven como empresas vienen a realizar grandes inversiones y sin embargo toman a uno o dos de Rocha.

Señor Presidente en la sesión extraordinaria del día 24 de marzo de 2015, Acta 295, nosotros celebrábamos una sesión homenajeando al Liceo No.2 de Rocha por sus veinte años. En aquel momento la Presidenta de este Cuerpo, la compañera Grisela Caram a la cual aprovechamos a saludar, quisimos hacerla en el liceo pero no se dio.

Queremos hacer referencia a lo que decíamos en esa sesión extraordinaria en el Acta 295.

“Señora Presidenta es en ese sentido y no en forma de propuesta para no romper lo protocolar de la sesión, pero sí como forma de compartir con los que aquí nos acompañan en esta sesión que consideramos que sería de buen tino, justo y necesario y de honda satisfacción para la comunidad educativa del liceo Nro. 2 de Rocha que este Cuerpo conjuntamente con las autoridades aquí presentes como aquellas que se excusan y que no están, nos comprometamos a llevar a cabo adelante los mecanismos y las gestiones necesarias para que el liceo cuente con ese gimnasio tan necesario que la Directora hablaba.” El Liceo N° 2 de Rocha, es uno de los pocos liceos que no cuenta con un gimnasio y es una realidad que todos la sabemos y que la venimos peleando hace mucho tiempo. Este Liceo que en su momento ha sido tan vapuleado públicamente pero que ha sabido sostenerse en el tiempo, a costa y empeño de sus docentes, sus adscriptos y otra gente que a veces nos es tan necesaria. Este Liceo tiene como zona de influencia, la escuela 44, la escuela 45, la escuela 1, Barrio Cecilio Costa y toda la zona de la Avenida 1° de Agosto y La Cuchilla. Ustedes dirán, ahora sí el edil quedó loco, qué tiene que ver una cosa con la otra. Nosotros proponemos señor Presidente y hoy y

vamos a pedir el apoyo del Cuerpo para esto y el que no quiera que no lo apoye es simple, que esta necesidad del Liceo N° 2, tiene que concretizarse, el liceo necesita un gimnasio. No sólo un gimnasio para ellos, sino lo que se necesita para la zona, es lo que nosotros le quisimos poner un nombre: un espacio de convivencia, salud, recreación y deporte, llamémosle un anexo de la plaza de deportes. Imagínense ustedes lo que significa para un alumno del Barrio Cecilio Costa, ir a educación física 7 y 45, de la mañana. Imaginen ese alguien que diga, vamos a caminar como lo hacen en la plaza de deportes, es fácil ver como hay personas que están caminando alrededor y conversan. Yo creo que nosotros queremos hoy a este Cuerpo y al MTOP, darle la oportunidad de hacer una obra pública, hacer una obra pública conjunta coordinada con el Ministerio de Deportes, pero también coordinada con lo que tiene que ver el CES, también coordinada con la Intendencia, donde la inversión no sea el lauro de una gestión, sino que sea el reconocimiento a la labor educativa, que hace un liceo como el Liceo N°2.- Así que proponemos señor Presidente con el apoyo del Cuerpo, que este tema pase a estudio de la Comisión de Obras Publicas de esta Junta, así como que estas palabras pasen al Senador por el departamento de Rocha, a nuestros Diputados a ambos, pero que también se le entregue mañana a la Comisión y ojalá podamos trabajar todos juntos, para que terminada esta legislatura el Liceo N° 2 cuente, con su gimnasio, que puede ser y ya lo propongo con un espacio cedido por la OSE, pero que antes de terminar esta legislatura podamos estar inaugurando todos juntos, ese espacio, no como un espacio para el Liceo N°2 sino como un espacio para la comunidad educativa y para todo su entorno.-

SR: PRESIDENTE: El señor edil está solicitando apoyo del Cuerpo para su planteo de construcción de un gimnasio en el Liceo N° 2 Prof. Rosalío A. Pereyra, los que estén por la afirmativa.

(Se vota) 29 en 29 Afirmativo.-

Terminada la Media Hora Previa de acuerdo a lo dispuesto por esta Junta Departamental, tenemos que recibir al deportista Richard Clavijo, para tributarle un reconocimiento, para su próximo desempeño deportivo.

Creo que fue el edil José Luis Molina quien hizo la moción, si está en el ámbito de la Junta lo invitamos a pasar. Ya está votado me parece que no es necesario reitéralo.-

(Se recibe en Sala al Deportista Richard Clavijo).-

SR: PRESIDENTE: Richard te agradecemos, que hayas venido por aquí. Esta Junta entendió a partir de una propuesta del edil Molina, quien va a dar unas palabras luego de darte la bienvenida, reconocer tu actividad y sobre todo darle un impulso a lo que usted viene desarrollando.-

Sí, no le parece mal le voy a dar la palabra al edil y después lo vamos a escuchar a usted como corresponde.-

Tiene la palabra el edil Molina.-

SR: MOLINA: Muchas gracias, señor Presidente, señor Clavijo, a toda la Junta Departamental. Sin duda que Rocha en estas últimas horas, ha tenido el privilegio de tener atletas, deportistas, representando nuestro departamento y que algunos deportistas hacía referencia, hace algún ratito algo que nos llena de orgullo y que no sólo para Uruguay, sino para el departamento de Rocha tengamos ya hoy alguna medalla de bronce a través de algún atleta que nos está representando y vaya si nos enorgullece y creo que un par de compañeros, hicieron un justo reconocimiento hace algunos minutos. En este caso puntual señor Presidente, quienes conocemos a Richard de muchos años, sabemos de su humildad, de su don de buen vecino, de buen padre, pero que además es un enamorado del deporte además de ser funcionario municipal y uno que ha seguido un poco, lo que tiene que ver con su trayectoria, realmente nos sorprende el esfuerzo que ha hecho recorriendo el país, participando con una excelente performance. Realmente yo he tratado de averiguar algunas cosas, pero realmente es sorprendente, pero además

de todo eso, del esfuerzo que hace entrenando, recorriendo el país como dije, participante y llevando en alto lo que es su departamento de Rocha, el sacrificio económico que le cuesta, porque cada actividad de estas que desarrolla, tiene que sacarles el sustento de su familia, para poder por ejemplo ahora concurrir a entrenar ahora como lo está haciendo en Maldonado. Con un gran esfuerzo para poder participar, nada más y nada menos que en Francia en un mundial de atletismo y que bueno que se sepa, porque además, lo hemos seguido en la radio, los medios le han abierto las puertas y ha salido a promocionar una rifa, que él mismo ha vendido, para poder ir juntando los recursos, para poder pagarse los gastos y la estadía, que más, no sé si a esta altura sabe dónde se va a alojar. Hasta hace unos días no sabía, sabía que viajaba pero no sabía a qué distancia tenía que hospedarse de donde eran las competencias. Sabemos que algo de apoyo ha tenido de la Intendencia Departamental, sabemos que algo de apoyo ha tenido de algunas empresas privadas y sin duda el esfuerzo que ha tenido que hacer vendiendo esa rifa puerta a puerta, pero como conocido y buen vecino nadie le cerró la puerta en la cara para decirle, no te vamos a comprar un número para ayudarte para que puedas cumplir ese sueño. Ese sueño que puede ser también, una muy buena imagen, para futuras generaciones, para los jóvenes, que sepan y se den cuenta que el deporte es mucho mejor que otras cosas. Y sin duda que por eso fue que trajimos este planteo ante la Junta, nosotros planteábamos que en su viaje que lo hace ahora el 1° de agosto, hacia ese mundial en Francia en la ciudad de Lyon, fuera nuestro representante y que sin lugar a dudas, que la bandera de nuestro pañuelito de mano de nuestro departamento, que seguramente allá no saben, que nuestro departamento puede compararse con un barrio de los más aislados de esa ciudad, que allí haya una bandera con los colores de nuestro departamento. Y además habíamos pedido, que se convocara a la Comisión de Asuntos Internos, para ver si teníamos alguna posibilidad que no lo pudimos hacer por diferentes motivos, no lo pudimos lograr para tratar de lograr algún apoyo más. Pero por lo menos que seas el representante de nuestro departamento y que lleves para cubrirte una bandera con los colores de Rocha y en representación del mismo no tengas ninguna duda que para nosotros, como ediles departamentales y representantes de la sociedad es un orgullo.-

Nosotros desde este lugar, sabemos que nos es nada ayudarte con la bandera de Rocha, pero nos parecía mucho peor pasar desapercibido y por lo menos quienes representamos a la sociedad, sin hablar de distinción de partidos políticos, los 31 ediles que estamos aquí representamos a una sociedad y que en este caso cada vez que llegamos hasta estas instancias nos despojamos de las banderas que representamos, porque realmente nos hemos dados cuenta que aquí estamos además de esta actividad política y representar a cada uno de nuestros Partidos, también somos los vecinos que dentro de un rato nos vemos y nos encontramos, en la calle para saludarnos y para conversar de diferentes temas.-

Entonces esta Junta Departamental en ese aspecto se ha caracterizado desde hace mucho tiempo y la cual me enorgullece de que cuando tenemos actividades de esta característica, la Junta Departamental como dije hoy, despojados de sus divisas pero sí como ciudadanos y como seres humanos, de agasajar de la forma más humilde, pero con el corazón sí, en este caso te toca a ti ser nuestro representante.-

Solo desde este lugar, de esta banca y desde nuestro sector, felicitarte primero por el esfuerzo, por lograr cumplir tu objetivo, pero además orgullo como rochense siento, que hoy un hijo de este ciudad, un vecino conocido de todos, porque no habrá uno en esta ciudad que no conozca a Richard Clavijo, vaya por su propios medios, a representar a nuestro departamento, nada más y nada menos que a un mundial de atletismo en Francia.-

Simplemente el orgullo que siento ahora, felicitarte y transmitirle desde aquí la mayor energía, con un fuerte abrazo y desearte lo mejor.-

SR: PRESIDENTE: Richard te vamos a pedir que en principio, hacernos eco de las palabras del señor edil, así lo dispuso la Junta colectivamente, es un hecho simbólico, no real, pero importante y sobre todo que nos cuestes que desafíos se te vienen y cuáles son tus sensaciones, porque en definitiva también queremos saber de qué se trata, a donde vas y cómo vas. Gracias por esta aquí.-

SR: CLAVIJO: Buenas noches, muchísimas gracias a todo el Cuerpo de ediles por recibirme acá, gracias por la gestión José Luis, nos estaba enterado de la gestión, a mí solo me llegó el comunicado de la Junta Departamental que tenía que concurrir, muchas gracias por acordarse de los llamados, deportes menores, en este tema. Sí hace tiempo que vengo trabajando en este del atletismo, hace más de 15 años que tengo esta actividad, mucha gente me conoce y cuesta muchos a veces, a veces se ponen muy cuesta arriba las cosas y es lo que nos gusta hacer, somos perseverantes y la seguimos luchando hasta lo último.-

Yo arranqué y no quiero pasarlo por algo en un camión de la basura, recolectando residuos en La Paloma, yo allí soy funcionario de La Paloma y tuve 5 o 6 años trabajando en un camión de la basura, cumpliendo con esa tarea. De ahí gente que me empezó a apoyar vio que tenía condiciones como para correr y eso. Bueno luego empecé mi actividad participando en algunas carreras aquí y en Maldonado, Montevideo y bueno luego surgió de hace poco que estoy metido en el atletismo de empezar a entrenar en Maldonado. Ahí me abrieron las puertas lo que es la parte del CEDENCAR, tanto Gerardo Viñales que es el Director de Maldonado se incorporó a este de que muchos atletas que a veces no tenemos la posibilidad de entrenar lo que es alto rendimiento ahí, nos abrieron las puertas para poder participar y enriquecernos en lo que es la parte deportiva.-

En esto tuvo mucho que ver, muchos profesores de acá también del Polideportivo, también tuvo que ver un rochense que está trabajando en CEDENCAR, como lo es el señor Timoteo Carrasco, que fue el que se puso a las órdenes en mi llegada allá, al ponerme profesores adecuados como para mí para poder yo llegar a lo que es alto rendimiento. Y hace ya un lote de años que yo ya vengo participando en carreras internacionales, tanto a nivel nacional como afuera.-

Después de tener algunos éxitos en algunas competencias y estar galardonado como uno de los mejores atletas master del Uruguay, se me planteó de haber si no quería competir en este campeonato mundial. Por razones económicas y algunas más se me hacía imposible participar porque era difícil, pero con el apoyo de la gente, la familia y muchos amigos atletas, surgió de hacer una rifa de costear algunos gastos y se solucionó, con el apoyo de la Intendencia, que me dio parte del hospedaje y salió esto y ya estamos ahí.-

Hace 6 meses que estoy entrenando duro en Maldonado, para llegar al nivel que se requiere para poder llegar a competir en las tres distancias que voy a participar que son 5 mil metros, 15 kilómetros en Cross y media maratón de 21 kilómetros. Querían que participara en la prueba reina de 42 kilómetros, pero como hace poco participé en los 42 kilómetros del gran premio Adidas en Montevideo, mi cuerpo no aceptaba ese esfuerzo y decidimos correr, media maratón 21 kilómetros que no teníamos representantes ahí.-

Después de eso se siguieron dando las cosas, gente que se empezó a arrimar y hoy participé del último entrenamiento en Maldonado, arreglando los últimos detalles, para ya partir el sábado a las 13 y 15, desde el Aeropuerto de Carrasco, hacia Francia.- Donde vamos a competir allí en Lyon es una ciudad turística muy importante, pleno verano, muchísima gente, 56 países representados van a estar en este mundial. Hay muchísima gente, nosotros vamos a estar ubicados por circunstancias, como no llegamos en todo el plantel que vamos a ir en juntar la plata, para estar en algún hotel más o menos acorde de lo más cerca del estadio que vamos a participar, se nos buscó un poquito más lejos y estamos a 70 kilómetros de la ciudad pero igual, nos van a brindar

algo de parte del transporte y con eso lo vamos a equiparar ahí. Después nada, agradecer a toda la gente que me apoyó, vamos con la misma fe que desde empezamos a trabajar en esto, espero que los resultados, no sé si se van a dar, o sea solamente tratar de ir y disfrutar y competir lo mejor posible.

No sólo voy a competir, también voy a hacer un trabajo con la Dirección de Turismo, voy a llevar material de turismo para poder volcar en esa ciudad turística que es Lyon, poder ser un mensajero para poder promocionar nuestro turismo. Yo me ofrecí a la Dirección de Turismo tratar de llevar material de acá para volcarlo allá a las diferentes delegaciones, para poder aportar algo de mí también como funcionario y del modo que la Intendencia colabora conmigo, yo también agradecerle en ese aspecto.-
Muchísimas gracias, cuando tengamos los resultados, serán comunicado a la Junta Departamental y a todos los que me apoyaron.-

SR: PRESIDENTE: Muchísimas gracias, nosotros según lo dispuso lo Junta, te vamos a hacer entrega de una bandera del departamento, que representa en esta Junta Departamental la unidad de los rochenses, es un símbolo que nos cobija a todos. La admiración a tu trabajo a tu dedicación y bueno las puertas abiertas siempre y sobre todo, que no es sólo importante destacar un resultado sino como nos enseñó el Maestro Tabarez la recompensa está en el camino.-
Así que es un gusto para mí y te voy a hacer entrega, de algo que es simbólico, pero que tiene mucha carga emocional que representa la unidad de los rochenses que es nuestra bandera el departamento y les pido un aplauso para Richard.-

(Aplausos)

SR: CLAVIJO: Muchísimas gracias y está bueno agarrar algo que nos identifica a todos los rochenses y agradecer principalmente a mi familia que siempre me ha apoyado. Y es lindo porque me voy a ir en un día muy especial, que es la separación de Rocha y Maldonado. Y es lindo porque pasaba 3 días acá y 4 en Maldonado entrenando, venía los fines de semana, a mi familia por el aguante que fue fundamental para esto.-

(Aplausos)

SR: PRESIDENTE: Muchas gracias, saludos a la gente de Maldonado y sobre todos a los Carolinos que son primos nuestros y hay que recordar que son Carolinos sobre todo, pueblo hermano.-

Tiene la palabra la edila Diana da Silva para trámite.-

SRA. DA SILVA: Quería hacer entrega a la Mesa, de la integración de las comisiones por la Bancada del FA.-

SR: PRESIDENTE: La Mesa lo recibe con muchísima satisfacción.-

Señora Fernández para trámite.-

SRA: FERNANDEZ: Nosotros estamos trabajando también por un problema que hay en el empalme de Ruta 15 y 19 problema de estacionamiento de los coches que allí hacen el estacionamiento de la gente que va desde y hacia Cebollatí y como sabemos que mañana viene la Comisión de Obras Públicas, de la Cámara de Representantes. Nosotros queríamos entregar una solicitud que si es posible se le pueda hacer llegar en el día de mañana, la podemos leer.-

1- Desde Cebollatí llega un ómnibus con pasajeros que deben hacer trasbordo para otros coches que van hacia Chuy, Lascano, Treinta y Tres, Rocha, etc. Debe estacionar en el empalme mientras espera con los pasajeros, los distintos coches que harán el trasbordo hacia distintas localidades: Chuy, Lascano, Rocha, Treinta y Tres, etc. Estos coches deben estacionar en la ruta y no tienen suficiente espacio para hacerlo fuera de ella, lo que ocasiona graves peligros, sobre todo al bajar y subir pasajeros. De hecho ya se han producido algunos percances que por suerte no han pasado a mayores.

Solicitamos que el MTOP estudie algún proyecto para hacer un estacionamiento para esos coches de manera que puedan esperar sin que sus ocupantes corran peligro y que los pasajeros puedan descender o ascender con tranquilidad de que no se generarán accidentes que debamos lamentar.-

2- A lo largo de toda la Ruta 15, hay tramos bordeados por árboles, algunos añejos, con peligro de caerse; otros con ramas que atraviesan la ruta y que también, sobre todo en días de viento, pueden caer sobre los vehículos que transitan, o pueden atravesarse en la carretera, con los consiguientes riesgos.

Pedimos que se haga un trabajo de poda y o eliminación de aquellos árboles que los técnicos estimen que son un peligro para el tránsito.-

Queremos que esta nota se haga llegar a la Comisión que va a funcionar mañana.-

SR: PRESIDENTE: Tiene para trámite la palabra el señor edil Jaime Píriz.-

SR: PIRIZ: Días atrás estuvimos reunidos con vecinos de Valizas y nos planteaban que la Escuela 19 de Valizas, Dionisio Díaz, no cuenta con auxiliar de servicio porque quien cumplía esa tarea, se ha jubilado que era la señora Ana Santos. La escuela tiene 9 alumnos y hoy en día la maestra que está a cargo de la escuela es quien se encarga de hacer la alimentación para esos niños y los padres se van turnando para poder hacer la limpieza de dicha escuela.-

Los vecinos están preocupados y desean que se nombre por parte de Primaria una auxiliar de servicio, para poder estar cumpliendo esas tareas y que la Directora quien tiene que estar a cargo de enseñar los niños lo pueda hacer de la mejor manera.-

Vamos a pedir que nuestras palabras pasen al CEP, y a los Diputados por el departamento y al Senador José Carlos Cardoso y que a la brevedad la escuela cuente con la auxiliar de servicio que debería tener, porque el cargo está libre.-

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra para trámite el señor Lavallega Cardoso.-

SR: CARDOSO: Queríamos si ese posible citar a la Comisión de Asuntos Internacionales, para el día martes a la hora 17, para conversar sobre el tratamiento impositivo a los comercios en la frontera.-

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra para trámite el señor Federico Amarilla.-

SR: AMARILLA: Con motivo de la reunión que mañana se reúne la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Publicas de la Cámara de Representantes, tenemos una serie de planteos que se los vamos a hacer llegar a la Mesa, para que puedan ser consideradas por dicha comisión.-

Para Castillos 1. Estudio de viabilidad de traslado de la primer rotonda (viajando de desde Rocha) y la posibilidad de reinstalarla en Ruta 9 y calle Freire, iluminándola.

2. Cierre definitivo de la Rotonda entre Ruta 9 y 10.

3. Iluminación de la Ruta 10 a la entrada de Barra de Valizas con Media Rotonda.

4. Estudio de la posibilidad de creación de una Rotonda en la Ruta 10 y la iluminación de la entrada a Aguas Dulces.

Para Punta del Diablo: 1 Preocupación por el acceso al balneario, rotonda, iluminación y concreción de la obra definitiva.

2. Iluminación de las rotondas y tréboles de ruta 9.

Para La Coronilla: 1. Preocupación por el acceso al balneario, rotonda, iluminación y concreción de la obra definitiva.

Para Barra de Chuy: 1- Iluminación en la rotonda de la Ruta 9, tener en cuenta que la rotonda no da para cerrarla.

Estos son planteos de vecinos para ver si pueden ser tratados por la Comisión.-

SR: PRESIDENTE: Así se hará señor edil. Para trámite tiene la palabra el edil Martín Valdez.-

SR: VALDEZ: Son dos trámites, bien breves conociendo el poco tiempo que tenemos.-

El primero es un pedido de informes que hacemos llegar mediante usted al Intendente Municipal que consta de 5 pregunta y dice así:

1)¿En qué situación están las deudas que la Intendencia Departamental de Rocha contrajo en el periodo 2000-2005?.- ¿pagas o impagas?.- ¿Reconocidas o no reconocidas?

- 2) ¿Cuál es el monto exacto que recibió en caja el Intendente Departamental tras la administración del período 2010-2015?
- 3) ¿Cuál fue el monto enviado al Municipio de Chuy para la terminal de ómnibus, en dicha ciudad?. En lo posible enviar los detalles de los comprobantes con la justificación de la inversión.
- 4)¿Cuál fue el monto invertido en el complejo deportivo de la misma ciudad fronteriza, en lo posible enviar los detalles de los comprobantes con la justificación de la inversión?.
- 5)¿Cuál es el monto que recauda el organismo de UTE con los tributos, establecidos por el alumbrados público?.- ¿Qué deuda mantiene la intendencia, con el ente y cómo es el sistema de amortización?.-

Le hago llegar este pedido de informes y el segundo tema, también viendo con qué fondos cuenta la Intendencia, solicitar que se contemple en todo el departamento la situación de algunos rochenses, que por distintas cuestiones no pueden acceder a las distintas veredas.

Hablamos de gente inválida o discapacitada que andan en sillas de ruedas y muchas veces y es común acá en la ciudad y debe de ser en todas las ciudades del departamento igual, los vemos transitar por la vía pública donde andan ómnibus autos, ciclomotores y no es lo más adecuado. Si en verdad hablamos de accesibilidad durante toda la campaña, porque en todos lados se habla de eso, es hora de aplicarla y creemos que desde esta Junta Departamental y por eso voy a solicitar el apoyo, llegue esas palabras al Intendente Departamental y a los dos Diputados por el Departamento.- Para que ese tema sea tratado con la mayor brevedad, porque entendemos que hay mucha gente que ha sido desamparada en ese tema y poco se habla o tal vez se hablaba en algún momento y uno por nuevo no lo escuchaba.-

Son esos dos temas, que los solicito a la mayor brevedad si es posible.

SR. PRSIDENTE: El señor edil ha pedido el apoyo del Cuerpo para su pedido de adaptar a las normas de accesibilidad las veredas de nuestros centros poblados. Por la afirmativa . . .

(Se vota:9 31 en 31- AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.

SR. MARTINEZ: Gracias señor Presidente: Tenemos dos trámites una minuta al Concejo de Chuy solicitándole detalles sobre. Nos enteramos por los medios de prensa de la ubicación de los feriantes que no sabemos dónde, ni en qué situación.

Por lo tanto entiendo que el concejo en pleno nos envíe información y ver si podemos aportar algo o hacer alguna sugerencia.

El segundo trámite es una nota que me hicieron llegar, es bastante urgente voy a pedir su lectura porque me tengo que retirar de Sala.

SR. PRESIDENTE: El señor edil Martínez ha solicitado se lea una nota presentada por AFFUR CURE Rocha.

Por la afirmativa . . .

(Se vota: Unanimidad.

(Se lee)

“Rocha, 27 de julio de 2015. Presidente de la Junta Departamental de Rocha. Sr.Mauro Mego. En el marco de la sanción de la ley de Presupuesto para el quinquenio 2016-2020 el gremio de funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR) lleva adelante una serie de medidas en defensa del presupuesto para la Universidad, lo que repercutirá directamente con la realidad educativa del Centro Universitario Regional Este de Rocha.

Un grupo de representantes de AFFUR Central vendrán a Rocha el próximo jueves 30, a difundir la información de la situación en la que se encuentran las discusiones por presupuesto, del gremio universitario, en medios de difusión y autoridades locales.

En este contexto y con el mismo fin, solicitamos ser recibidos el 30/7 por la Junta Departamental de rocha, ya sea por todo el Cuerpo o por una Comisión específica.

Agradecemos desde ya la consideración de nuestra solicitud. Sin otro particular saluda atte. CLAUDIO BERIO- Delegado AFFUR CURE- Rocha”

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Katz.

SR. KATZ: Señor Presidente, buenas noches, aprovechando que la asociación de funcionarios de la Universidad de la República vienen a Rocha, sabiendo que en el CURE tenemos muy pocos cursos y teniendo la posibilidad de que con la cantidad de carreras existentes que podrían dictarse en el Cure de Rocha considero que deberíamos tener una sesión extraordinaria de todo el Plenario con ellos para tratar de que se incrementen carreras nuevas y no que siga el éxodo de nuestros jóvenes hacia el departamento de Maldonado para poder estudiar.-

Yo mociono que el Cuerpo vote y lo trate para que tengamos el día jueves una sesión extraordinaria de nuestro Plenario.-

SR. PRESIDENTE:- Muy bien señor Edil ..-

El señor Edil Katz mociona para que se realice una sesión extraordinaria para recibir ala colectivo sindical de AFUR, por la afirmativa.-

Tiene la palabra el señor Edil Amarilla.-

SR. AMARILLA:- Pedimos un cuarto intermedio de cinco minutos ...

SR. PRESIDENTE:- Está a consideración votar un cuarto intermedio de cinco minutos.-

Por la afirmativa...

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad.-

-Se pasa a cuarto intermedio siendo la hora 21 y 12

-Se levanta el cuarto intermedio cuando es la hora 21 y 20

SR. PRESIDENTE:- Habiendo transcurrido los cinco minutos, votamos para el levantamiento de cuarto intermedio.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad.-

Está en tratamiento el tema.-

Tiene la palabra el señor Edil Jaime Piriz .-

SR. PIRIZ:- Sr. Presidente, nosotros vamos a proponer que los funcionarios de AFFUR sean recibidos en la Comisión de Asuntos Laborales y podemos hacer que se fusione con la Comisión de Cultura y que allí se hagan los planteos correspondientes en cuanto al tema de las carreras que hay que el señor Edil quería que quedara expresado . Esto para no entreverar lo que es AFFUR como sindicato de la Universidad de la República.-

Me parece que eso sería lo mejor para el tratamiento del tema y también teniendo en cuenta que nosotros tenemos el CURE en Rocha con una dirección, con su director el cual permanentemente está en contacto con la Junta Departamental y cada vez que esta Junta ha pedido su presencia en este Órgano explicando las carreras en la Universidad para todo el departamento lo han hecho siempre .-

Me parece que tenemos autoridades en Rocha que nos pueden estar informando permanentemente de cuáles son las carreras que pueden estar llegando a este departamento y cuáles serán las que pueden demorar un tiempo para que lleguen a Rocha.-

Es en ese sentido no en otro.-

Estoy mocionando en ese sentido señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Tenemos dos mociones sobre el tema entonces.-

Tiene la palabra el señor Edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA:- Presidente, yo creo que correspondería porque quizás no se entendió mucho el tenor de la nota...yo voy a solicitar antes de hacer uso de la palabra que se lea nuevamente.-

(-Se vuelve a dar lectura a la nota presentada por AFFUR.-)

Señor Presidente creo que la nota de alguna forma clarifica un poco más el planteo correcto que hace el compañero Edil de la solicitud de que sean recibidos en una sesión en el régimen de Comisión General.-

Pero es claro cuál es el propósito de estos funcionarios que vienen al departamento de Rocha y que solicitan ser recibidos en la Junta Departamental y con ese criterio de la nota más aún me afirmo en que sean recibidos.-

Fundamentalmente por coherencia en mi vida desde que estoy en esta Junta. La nota dice claramente ser recibidos porque se está en el medio de una discusión del presupuesto...o no dice eso la nota? ... dice eso la nota, es la discusión que tienen esos trabajadores y como Blanco estoy dispuesto a abrirle las puertas de la Junta para escuchar como lo hemos hecho siempre.-

Sr. Presidente no me asombra esta actitud del Frente Amplio hoy, no me asombra, desde que son gobierno le han cerrado las puertas de esta Junta Departamental cuando andan con propuestas de estas características.-

Muchas veces se les cerraron las puertas a los propios funcionarios municipales que cuando no eran gobierno andaban con ellos arriba de los techos, ahora señor Presidente son gobierno, se olvidan, prenden el señalero para el otro lado...dejan de prender el señalero a la izquierda, lo prenden para el otro lado y no deciden recibir en esta Junta Departamental a trabajadores.-

Cómo cambian los tiempos...no me equivoque cambian las personas, cambia la actitud, cambian la forma de actuar. Yo creo que tenemos que tener coherencia para lo que nos gusta y para lo que no nos gusta. Por eso señor Presidente me sorprende y pedí que se leyera nuevamente la nota, para que quedara claro que el Frente Amplio una vez más les dice a los trabajadores a los que tanto defendió, a los que tanto apoyo, a lo que tanto luchó por ellos ahora que son gobierno dicen que no los van a escuchar cuando están en reivindicaciones en pos de un presupuesto.-

Nosotros por supuesto que estamos dispuestos a escucharlos y siempre estuvimos dispuestos a abrirles las puertas de esta Junta a los trabajadores, cualquiera fuera el tema cuando nos gustaba y cuando no nos gustaba.-

Entonces señor Presidente ahora más que nunca me aferro a la tesitura y estaré votando, levantando mi mano...voy a pedir votación nominal además, en la propuesta que ha hecho el compañero de que sean recibidos el próximo jueves en una sesión extraordinaria a hora a coordinar.-

Adhiero a la propuesta y ya estoy mocionando que se haga por votación nominal... y la propuesta es de nuestro sector y de nuestra bancada que sean recibidos aquí en la Junta Departamental estos trabajadores para escuchar sus reivindicaciones que como trabajadores tienen todo su derecho.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Antes de poner a consideración su moción señor Edil tengo Ediles anotados para intervenir en el tratamiento del tema.-

Tiene la palabra la señora Edila Mónica Correa.-

SRA. CORREA:- Bueno, buenas noches.-

Yo simplemente quería remitirme a la nota leída y a la solicitud que se hizo en la nota los compañeros de AFFUR lo que piden es ser recibidos por la Junta en el Plenario o por alguna Comisión dentro de la discusión del presupuesto.-

Justamente porque creo que somos coherentes lo que estamos planteando es que puedan ser recibidos por la Comisión de Asuntos Laborales en conjunto con la Comisión de Cultura ya que se trata de un gremio de la Universidad de la República, creo que quizás se dio una confusión con respecto a la intervención del compañero edil,

que además que lo que decía en la nota era que los funcionarios pudieran venir a plantear problemas vinculados a la oferta educativa. Entendemos que justamente ha habido una amplia convocatoria desde el CURE a la participación colectiva de instituciones y de la comunidad en general en reiteradas oportunidades preguntando justamente los diferentes actores y los diferentes referentes institucionales de diferentes agrupaciones, como por ejemplo comerciantes y demás, entendían que podía ser la necesidad de la oferta educativa de Rocha. Como ese espacio ya está dado, entendíamos que una visita de funcionarios agremiados en AFFUR dentro del contexto de la discusión de un presupuesto más que bien recibida en el lugar específico la Comisión de Asuntos Laborales y además, de Educación.

Desde ese lugar, el respaldo a la moción que sea así,-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Katz.-

SR. KATZ.- Señor Presidente, yo entiendo la posición, pero como universitario veterano, siempre la colaboración de los funcionarios y los docentes de la universidad, siempre hemos trabajado en conjunto desde épocas ya muy remotas y de épocas muy difíciles para el país y siempre la unidad fue lo que llevó a que los funcionarios nos apoyaran cuando hemos pedido el aumento o la diversificación de las carreras y también de las condiciones de los estudiantes que muchas veces vienen del interior, o sea, no es que ellos no vengan con un planteamiento concreto. Lo que sí es importante es la colaboración que siempre existió y creo que nosotros les debemos desde el punto de vista de nuestro honor y de lo que ellos han hecho por nosotros en el pasado de que les demos la oportunidad de que se dirijan al Plenario en una Sesión Extraordinaria.-

Esa es mi moción.-

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted.-

Tiene la palabra el señor Federico Priliac.-

SR. PRILIAC.- Hace pocos días, nosotros vimos que vino UTE a promocionarse y efectivamente recibimos en Plenario y lo que quería UTE era manifestarse y que se diera a conocer y vino al Plenario UTE más allá de materia privativa o que la empresa a la cual se beneficiaría con el negocio de UTE, vino a hacer marketing.-

Adhiero a lo que decía el edil José Luis Molina y me causa escozor, me preocupa mucho que se escondan los temas en la Junta Departamental. Qué problema tendríamos de que viniera AFFUR o cualquier otro sindicato, como pretendemos proponer que vengan posteriormente varios sindicatos, porque acá no se trata de quien defiende a quien, acá se trata de que si la Junta Departamental recibe a Entes para hacer marketing, porqué no podemos recibir a los trabajadores para que vengan a comentar cuál es su situación, si efectivamente eso da miedo que se haga público, eso es votar en contra de la moción, que propone el señor Katz, sería negar la posibilidad de que vengan al Plenario a manifestarse como corresponde.-

Cuando AFFUR plantea alguna Comisión o al Plenario, decir por favor necesitamos alguien que nos escuche, me parece ético, coherente y además fundamental que vengan a manifestarse al Plenario donde efectivamente está la televisación allí y la gente se va a enterar de lo que le pasa a los trabajadores.-

En Maldonado, por no ir tan lejos, hay un gran conflicto laboral de empleados del ramo de la hotelería y la gastronomía con La Pasiva y tienen un dilema ahora si van a la Junta o no, más allá del dilema que los aqueja a ellos me parece que nuestro criterio aquí es recibir, si piden ser recibidos, o vamos a elegir a quien recibimos, me parece que la regla debe ser general.

Si recibimos a UTE como Ente, para que vena a hacer marketing, que es privada, que venga AFUR a hacer uso de la palabra para revindicar los derechos de los trabajadores de AFUR, mas allá de las controversias que puedan tener algunos con la Dirección del CURE y con aquella promesa que nos hicieron hace 5 años de todas las carreras que iban a haber en el 2015, estaría bueno citar también a la Dirección del

CURE que venga a explicar por qué no se desarrollaron todas las carreras que prometieron hace 5 años, que vengan unos y que vengan otros.

Me adhiero personalmente a la moción de Katz y me parece que debieron votarse separadamente las mociones para que no se confunda de que la Junta recibiría en régimen de Comisión, votemos que venga al Plenario, esa es mi propuesta.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Martín Valdez.-

SR. VALDEZ.- Gracias Presidente.-

Muchas veces, a pesar de que estamos aquí hace tres semanas, se dice que las puertas de este recinto, de esta casa, siempre están abiertas, entonces yo me adhiero a que hoy aquí se vote como decía Federico, bueno si en verdad queremos que vengan a Sala, a una Sesión Extraordinaria que vengan a una Comisión, para ver si en verdad estas puertas están abiertas. Si es verdad que la ciudadanía rochense puede tener ampliamente aquí por medio de sus totales representantes a esas voces, recordar que no solamente AFFUR representa a toda la Universidad de la Republica, el CURE es parte de la Universidad de la Republica, escuchar todas las campanas, está bueno a ver qué pasa, ver que pelea el gremio de la Universidad, a veces no sólo basta con ver lo que nos conviene a unos, tal vez como a nuestro Partido, a nuestra colectividad está en el gobierno y tiene en algunos aspectos mayoría Bueno, queremos escuchar ciertas cosas, vamos a ver esta otra parte, que seguramente, ojalá sea lo que todos queremos escuchar, que a Rocha se le voten en el presupuesto más carreras, se le dé más inversión a la cultura y al estudiantado rochense, uno que es estudiante y tiene que ir a Montevideo, lamenta tener que ir a Montevideo, teniendo un precioso edificio acá que esta vacío en contenidos.-

Y al fin y al cabo pregunto y tal vez por nuevo, hago culpa a ello, una pregunta muy simple, aquí si votamos comisiones, no vamos a terminar yendo los 31 ediles a la Comisión para escuchar lo que tienen que plantearnos, porque si bien van a sesionar dos comisiones juntas, vamos a asistir todos si queremos escuchar, entonces no es lo mismo traerlos acá y que expliquen en el Plenario directamente, porque en esas Comisiones hay un Partido Político, por ejemplo que no está integrado formalmente, es verdad, por cuestiones políticas y en cuanto a los votos, pero vamos a escucharlos todos, si va a ser lo mismo que terminemos yendo los 31 ediles, simplemente eso,.

Me parece que es lo más correcto y me parece que para cumplir en eso que las puertas de esta casa siempre están abiertas razonar un poquito y si es necesario otro cuarto intermedio, aprobarlo igual, si no es necesario reafirmar esa postura, sin ánimo de confrontar, pero sí de tratar de que las cosas salgan entre rochenses como decía José Luis hoy y al fin y al cabo después de acá vamos a salir todos rochenses y todos queremos las cosas mejores y en ese intercambio y ya termino Presidente, con los funcionarios aquí como fue con UTE, vamos a poder todos dialogar, todos participar y va a quedar en Actas todo lo que se diga.-

Así que señor Presidente, apoyo la moción del edil Katz, de que se reciba acá a los funcionarios y también me adhiero a que se haga votación nominal y que se vea, quien no quiere que aquí se diga lo que se tiene que decir por parte de esas personas.-

Gracias Presidente y gracias al Cuerpo.-

SR. PRESIDENTE.- Gracias a usted.-

Tiene la palabra el señor Jaime Píriz.-

SR. PIRIZ.- Señor Presidente, ahora sí que volcó la ONDA, señor Presidente, me da lástima como ediles de la oposición aprovechan un tema de estas características para tan livianamente hacer política, primero que nada, porque este recinto de esta Junta Departamental y esta Bancada del Frente Amplio, deja que sea presentada esta carta por un funcionario de la Universidad de la Republica, primero el edil que presenta este tema en la noche de hoy, es funcionario del CURE, pertenece a la Universidad de la Republica, el cual no lo podría haber hecho y nosotros dejamos que esa carta llegara a la Mesa y se leyera como pedía el señor edil en buena voluntad política.-

Y señor Presidente a la izquierda de este país nos costó la vida de muchos compañeros defender las organizaciones sindicales, mientras la derecha de este país, nos querían hacer pedazos y pagando muchas veces con vida de compañeros y vida de estudiantes, luchando por sindicatos en este país. No voy a permitir que en la noche de hoy, libremente se diga que el Frente Amplio está en contra de los derechos de los trabajadores, de los representantes sindicales y lo otro señor Presidente, da vergüenza ver como durante décadas el Partido Colorado, el Partido Nacional no descentralizaron la Universidad y no permitieron que la Universidad llegara a todo el país y que todos nuestros jóvenes pudieran pasar por la Universidad y después de 10 años de gobierno Frenteamplista que impulsa la descentralización universitaria.

Se toman arrogantemente la posibilidad de decir que a nosotros no nos importa los sindicatos, las carreras universitarias, la universidad. Es un disparate y es una falta de respeto a quienes hemos impulsado y hemos tratado permanentemente de descentralizar la universidad. Porque cuando tuvimos que tomar la medida de empezar a descentralizar la universidad porque era nuestro compromiso con el pueblo uruguayo, la Intendencia Departamental de Rocha en coordinación con la Facultad, en coordinación con los sindicatos, en coordinación con la FEU, se puso al frente de esa descentralización universitaria y aportó el terreno par que hoy la universidad en Rocha sea una realidad.

Y claro que falta mucho, es verdad, faltan muchísimas carreras en aquel recinto que hace unos meses inauguramos, sin dudas. Ahora están preocupados la oposición y el Partido Nacional en el Departamento de Rocha para que rápidamente lleguen las carreras y se llenen allí todos los espacios. Pero durante décadas, durante toda la historia de este país no hicieron nada para que eso sucediera.

Entonces es lamentable que en la noche de hoy por un tema tan simple como lo planteado se haga un embate de que la izquierda y que los ediles frenteamplistas no le importan ni los sindicatos, ni los trabajadores, ni la Universidad de la República, ni la carreras; es un disparate.

Nosotros acá, en la noche de hoy, la diferencia que se plantea a partir de un compañero edil, plantea que también los trabajadores sean quienes expliquen a todos cuáles son las carreras universitarias que hay a disposición y cuáles son las que pueden llegar al Departamento de Rocha.

Y nosotros desde la bancada del Frente Amplio interpretamos que el CURE tiene su dirección y sus ámbitos que están en permanente coordinación con esta Junta Departamental que varias veces han venido, tiene cogobierno y que permanentemente está en comunicación con nosotros y la población diciendo cuáles son los avances en las carreras que llegan y cuáles son los avances de las carreras posibles que pueden llegar en esta descentralización universitaria, a la Regional Este.

Es más, en el próximo mes nos va tocar una feria donde se van a estar dándoles conocimiento a todo el estudiantado del departamento y de la región cuáles son las carreras que hay en la región para que el estudiante pueda estar visualizando cuál es su vocación, cómo se maneja la Universidad, que es muy diferente a salir del liceo sin conocimiento.

Muchas veces iban a la Universidad para hacer una carrera y en la mitad del año se dan cuenta que no era su vocación o padres que no pueden sostener a un hijo estudiando en Montevideo por más que quiera hacer una carrera que acá no hay, entonces tienen la posibilidad de hacer unos primeros años de experiencia en el CURE de Rocha. Después si realmente es esa la carrera o es otra, poder seguir donde esté la carrera desarrollándose, a cualquier regional del país, incluso la capital y que mañana las materias sean revalidadas y esa es una posibilidad que tienen hoy. Pero los que tienen esa posibilidad hoy son los más pobres de este departamento, que antes no la tenían, que era un sacrificio muy grande que tenían que hacer para hacer una carrera universitaria.

En la noche de hoy, en este debate, lamentablemente planteado con esta liviandad por parte del Partido Nacional, la verdad Presidente, que da vergüenza ajena todo el sacrificio que ha hecho la población toda en un presupuesto donde se descentralizaron la universidad, llevarla a los rincones de todo el país donde los más pobres puedan cursar una carrera . Y que tan livianamente en la noche de hoy se trate de esta manera a la inteligencia de los ciudadanos, porque eso es lo que está haciendo el Partido Nacional.

Muchas gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la señora edila Nadina Fernández.-

SEÑORA FERNÁNDEZ:- Gracias presidente. Adhiero primero que nada a todo lo dicho por el compañero Jaime Píriz. Pero además quisiera agregar algunas cosas. Primero, nos sorprende muchísimo la forma que fue presentada la nota porque nosotros, yo hace diez años que estoy en esta Junta y normalmente usamos o la vía de la Mesa de Entrada cuando alguien quiere ser recibido para que los ediles cuando estemos acá, sepamos de qué se trata. Y en el caso que lo hace un edil, por lo menos la coordinación entre las bancadas, verdad, para saber realmente cuál es el tema de la carta o de la nota. Por eso primero criticamos la forma en que fue presentada.

En cuanto a la defensa de los trabajadores, los trabajadores en este país se defienden como los ha defendido el Frente Amplio, pagándole los sueldos todos los meses, promoviendo los Consejos de Salarios, Consejos que habían desaparecido durante gobiernos del Partido Nacional.

Esos Consejos de Salarios permiten las negociaciones de los trabajadores y logran siempre mejores ingresos para ellos a través de justamente la negociación colectiva, para que nadie quede afuera, ni patronos, ni trabajadores, verdad. Inclusive cuando el Estado también es patrón, también se hacen los Consejos de Salarios. Creando centros de estudios como el CURE y como todos los centros de estudio que se han creado fuera de la ciudad capital, que además también son fuentes de trabajo y preparan a jóvenes para fuentes de trabajo. De esa forma se defienden a los trabajadores.

Nosotros pensamos que debemos recibirlos en la Comisión de Asuntos Laborales porque allí van a poder exponer con tranquilidad todas sus inquietudes. Y sí, podemos venir los 31 ediles a la Comisión de Asuntos Laborales cuando se reúna, los 31 o los suplentes y todos los que quieran. Inclusive tienen voz, tenemos voz todos, yo no integro la Comisión de Asuntos Laborales. Pero me parece que esa es la forma correcta de recibirlos.

Ahora, claro, capaz que hay gente que quiere hacer política con esto, cuando no la hicieron cuando fueron gobierno porque no favorecieron a los trabajadores, no pagaron los sueldos todos los meses, no crearon los Consejos de Salarios, no los reactivaron y, bueno, ahora nos vienen a dar lecciones a nosotros, de defensa de los trabajadores. Gracias, Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted. Tiene la palabra el señor edil Roberto Méndez Benia. Quiero recordar antes de dar la palabra al señor edil, que nosotros cometimos algunos errores en la administración de esta discusión. Sabemos que el tema que está en discusión los ediles que hablan pueden hacerlo una sola vez, después tratemos de utilizar el mecanismo de la interrupción que normalmente usamos para ordenar el debate. Me parece que es más justo. Tiene la palabra.-

SR. MÉNDEZ BENIA:- Nosotros somos nuevos en la Junta Departamental y alguien ha dicho que esta Junta en vez de resolverle los problemas a la gente, sea obrero, trabajador, profesional, universitario, el lugar que ocupe en la sociedad, en realidad es medio un aspecto circense, que se busca el aspecto circense.

Yo lamento muchísimo porque en mi primera intervención yo hice , lo sentía así, un lazo, una unión con los compañeros del Partido Nacional y el Partido Colorado porque consideramos que de alguna manera estamos para velar por los intereses de todos. Yo creo que acá entre atacarnos y decir que unos de un lado no defendemos los obreros es una agresión, ya me suena como agresión.

Yo en esta Junta pienso no utilizar ese método para de alguna manera desvirtuar al que tengo enfrente, que no es mi contrincante, es un referente del pueblo, elegido por el pueblo, que tiene que tomar decisiones.

En la primera moción y se lo expresé así a mis compañeros, el Dr. Katz dice algo, incide en algo y voy a centralizarme en lo que significa una actitud sin escuchar la dirección del CURE, sin tal vez ver que hoy por hoy, por ejemplo, se va a poder estudiar Contabilidad acá, en el CURE, que se ha ido agregando una materia nueva, que ha habido muchas dificultades. Desde el momento que se propuso la regionalización y la descentralización de la enseñanza lleva un recorrido y un recorrido que no es fácil y lo han dicho las autoridades del CURE y lo han dicho las autoridades universitarias.

Yo creo que como universitarios deberíamos tener en esa moción, y yo no le discuto la posibilidad de que un obrero vaya a la Comisión de Asuntos Laborales a plantear sus problemas como obrero. Ahora me pregunto una cosa: el Parlamento en sí, Nacional, recibe a los obreros en Comisión ampliada para escuchar sus reivindicaciones laborales.

Yo me parece que es desvirtuar una situación de la Junta y que ya de alguna manera debe ser recibida en el ámbito que corresponde. Nosotros no nos oponemos a escuchar a los compañeros gremiales, como los escuchamos acá dentro del recinto, afuera y cuando dialogamos con cualquier gremialista. Lo escuchamos todos los días, es su reivindicación.

Yo me acuerdo de haber vivido en la etapa universitaria obreros y estudiantes todos juntos adelante. Es así y estuvimos los que estuvimos defendiendo la capacidad universitaria, los que estuvimos defendiendo los adelantos dentro de la Universidad, los que defendemos la descentralización, los que resistimos frente a la Dictadura, los que ocupamos la Universidad. Y como personalmente digo, nosotros estamos en el Libro de Actas de la universidad, de la Facultad de Medicina, nuestra firma nunca nadie la va a ver pero estuvimos defendiéndonos frente al autoritarismo.

Esto que me suena, de los compañeros del Partido Nacional, me suena a una lata barata que quiere pretender arrastrar a quienes de alguna manera, del otro lado hoy circunstancialmente, que políticamente estamos en otro lado, somos ciudadanos que pensamos de la misma manera frente a las mismas cosas y los mismos problemas que tiene nuestra Universidad, nuestros obreros y dentro de este recinto y fuera de este recinto.

Yo les diría a los compañeros que estábamos dispuestos, como bancada política, a tratar de que se escuchara con el Departamento de Cultura y la Comisión de Asuntos Laborales que todavía no está funcionando, a las autoridades del CURE primero, para después criticar. Para saber qué planes tienen, para saber qué tienen, pero no estamos dispuestos a que un ámbito gremial le pueda marcar a un ámbito universitario el camino que tiene que tener. Porque eso es sobrepasarse en lo que significa el rol de cada uno; los obreros con los obreros, el pueblo y los políticos defendiendo sus intereses. Y los universitarios marcando destino que van a marcar en nuestra Rocha y en nuestra patria un ámbito distinto porque el camino de la descentralización ya no se va más, eso es llevar la cultura al interior y es o que tenemos que hacer.

Yo creo que esas son las cosas que tenemos que ver y no nos obliguen a hacer ciertas cosas que no queremos. Como bancada se ha tomado una disposición, recibiremos, como dijo Nadina, que venga quien quiera a la Comisión de Asuntos Laborales. Y si tienen ese interés y esto no es circo, los quiero ver a todos allí parados, tratando con los obreros, definiendo sus intereses y viendo cuáles son sus principios, porque eso es política en serio y no versos para la tribuna que lamentablemente yo hoy me siento en una situación que creo que son versos para la tribuna. Nada más, señor presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted, señor edil. Tiene la palabra el señor edil Matías Canobra.-

SR. CANOBRA:- Gracias, señor Presidente. Creo que tratan de, dicen vergüenza ajena y una cantidad de cosas que vemos, pero lo mío es corto igual y yo además soy nuevo acá. Pero me parece que no veo el problema de que venga el Sindicato acá a la Junta para que lo recibamos todos los ediles titulares y suplentes, cuál es el problema. Parece que hubiera algo que no se quiere mostrar o sea en las cámaras, no sé.

Y lo otro que me parece, o sea lo que están negando es la transparencia; cuál es el problema de que venga el Sindicato. Parece que fuera lo mismo que está pasando con ANCAP, una similitud me parece, negar las comisiones y negar todo eso me parece una falta el respeto hacia la gente, de no poder que vengan acá y mostrar las inquietudes de los sindicalistas. Chau edil Píriz. Gracias, señor presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted. Tiene la palabra la señora edila Graciela Saroba.-

SRA. SAROBA:- Yo creo que no da para una discusión tan agresiva y tan violenta. He escuchado y he sido aludida cuando hablan del Partido Nacional y del Partido Colorado. Acá los sindicatos no son de un partido político, los sindicatos lo integran obreros de todos los partidos políticos, con pensamientos iguales o diferentes. Pero he escuchado atenta el discurso que ha dado mi compañero y lo respeto, del Frente Amplio, dos discursos totalmente diferentes. Totalmente diferentes del tema de enfoques, nosotros estamos enfocando acá recibir en un Plenario o recibir en comisión; nos vamos por las ramas y no cuidamos el monte.

Es evidente que cuando no se es gobierno es más fácil la crítica, es más fácil ser oposición pero lo he visto y lo he vivido en momentos muy difíciles que cuando a los partidos les toca gobernar no actúan de la misma forma que cuando no son gobierno. Cuando no son gobierno los sindicatos son las banderas políticas, quién defiende a quién y ponen a los sindicatos y a la clase obrera cómo si no tuvieran como defenderse. Los sindicatos es el arma que tienen los obreros para poder defenderse y poder defender la empresa en que trabajan. Un buen sindicalista debe de crear formas de trabajo donde mejora su calidad de vida pero también mejora la calidad de vida de su empresa para no quedarse sin trabajo. No veo sindicatos en este país que no defiendan su bolsillo.

Y creo que en esta noche, en una noche de discusión por un tema tan sencillo y que asumo la responsabilidad que quizás el compañero edil de una forma impulsiva lo presentó y lo teníamos que haber presentado cualquiera de nosotros o haberlo presentado a la Mesa. Asumimos responsabilidades porque somos coherentes, porque sabemos en el error y en el acierto cuando estamos bien y cuando estamos mal.

Pero creo que no es un tema de discusión. Si nosotros hemos podido recibir gente acá en este Plenario y que este Plenario está constituido por todos los Partidos Políticos pero más allá por el pueblo, no veo por qué no podemos recibir gente que viene dando su tiempo, dando su trabajo, sus horas a poder informar de que quiere ampliar su presupuesto para que muchachos que van a Maldonado puedan hacerlo acá. No veo cuál es el motivo de ampliar el Presupuesto y de explicar cuáles son los problemas que están viviendo. No le veo ninguna anormalidad.

Cuando hablamos de cristalinidad tenemos que no dejarla en el bolsillo, tenemos que ser reales en la cristalinidad de las cosas. Pues si no hay ningún gato escondido dentro de la bolsa por qué nos limitamos a una comisión y limitamos a gente a que sea recibida por una comisión. Cuál es el problema de este Plenario de recibir o no.

Por lo tanto nosotros vamos a votar la moción del compañero Katz, del edil, de recibirlo en Comisión General. Y no creo que sea un tema de desfachatez y de ironía, como lo ha dicho el Frente Amplio, que quiere ver los 31 ediles en una Comisión.

Nosotros proponemos que sea en el Plenario y que sea una Extraordinaria lo que se haga; por qué en una Comisión si venimos todos, porque nos van a exigir que vengamos todos. Vamos a venir pero votando en una Sesión Extraordinaria. Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted, señora edila. Tiene la palabra el señor edil Emilio Rotondaro.-

SEÑOR ROTONDARO:- Buena noches, señor Presidente. Creo que el planteo fue camiseta, digo, Nacional- Peñarol, corrientes ideológicas, nacionalistas, izquierdistas. Creo que no pasa por ahí el tema de la discusión de hoy en día; creo que por donde pasa sí, es recibir y contener un poco la solicitud de estos funcionarios, escucharlos y esto es a nivel personal, digo.

Creo que el planteo, lo principal de esto es el planteo de ellos y sí, sin dudas creo que tiene que ser el Cuerpo entero para poder tener un panorama de integración total frente a los planteos que ellos puedan hacer.

Lo que sí históricamente podemos hablar de descentralización, es que el Partido Nacional ha impuesto la descentralización, históricamente digo.

Me parece, vuelvo a repetir que no es una cuestión ideológica, es una cuestión de sí aceptar un gremio, de sí aceptar las propuestas y escucharlos. Y, bueno, para eso tenemos que estar todos, no, me parece.

SR. PRESIDENTE:- Le pide una interrupción el señor edil Priliac. Se la concede, señor edil...Tiene la palabra entonces.-

SEÑOR PRILIAC:- Gracias señor edil Rotondaro. Sin aludir a nadie y sin sentirme aludido en nada, actos de circo son otros; levantarse, irse y volver y faltar el respeto mientras otros están hablando eso me parece más circense que verter opiniones en un ámbito donde es para verter opiniones.

Voy a recalcar varias cosas, primero, la Universidad de la República la creó Oribe. O sea que está perfecto que se haya descentralizado pero el Partido nacional puso su semillita allí. Segundo, los Consejos de Salarios no los crea el frente Amplio, se crean con anterioridad; los sindicatos los crea Batlle, así que no vengamos a inventar nada acá y a tergiversar porque no son así las cosas.

Con respecto a pagar los sueldos, no es defender al trabajador, es cumplir con responsabilidades. Que otros no las hayan cumplido no quiere decir que eso sea un mérito en; yo en lo personal nunca goberné, nunca falté en mi responsabilidad de pagar los sueldos.

Pero me parece y voy a retomar con lo que está pasando en Maldonado, en Maldonado hace casi cuarenta días que están en conflicto los trabajadores de una empresa privada. El Frente Amplio en esos cuarenta días, estuvo treinta y un días en el gobierno municipal o departamental de Maldonado. En ningún momento se les ocurrió llevarlos a la Junta Departamental para que transmitieran públicamente el conflicto. Al cambio de mando automáticamente en la sesión posterior al cambio de mando lo primero que propone la bancada de ediles de ahora la oposición frenteamplista en Maldonado, es llevar a los trabajadores. Y hablan obviamente de un montón de principios básicos del Derecho laboral, trabajo decente.

Lo que yo pido como legislador departamental y como representante del pueblo, podrán decir ustedes, que a nosotros nos votó, que la misma publicidad que se le permite a UTE, más de la que paga, de venir acá y promocionarse, es escuchar en régimen de Plenario para que se publicite por la tele y que el pueblo sepa las condiciones en las que están ellos como funcionarios.

También escuché que el gremio no puede marcarle las actividades a ninguna institución; qué gracioso, que jocoso; parece eso sí triste porque efectivamente las potestades que se le dan a los sindicatos es justamente para eso, para que le marquen cuando el camino no es el correcto.

Reitero, me parece criterioso, transparente y ético que con la misma celeridad que se le permitió a UTE venir aquí a promocionarse, se les permita a los trabajadores venir a explicar. Gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Está en el uso de la palabra el señor edil Rotondaro. Le solicita una interrupción el señor edil José Luis Molina. Si se la concede le damos la palabra. Tiene tres minutos, señor edil.

SEÑOR MOLINA:- No, muy breve. Nada más, recordar que en instancias de recibir a sindicalistas no es la primera. Haciendo memoria acá recuerdo algún planteo de la construcción en algún momento se les recibió. Recuerdo aquello de las barrenderas, recordarán que no se recibió; recuerdo también gente del BPS que vino a esta Junta Departamental y tampoco se recibió.

Pero además es bueno recordar o decir los que tenemos algún año más que los demás, que es la diferencia entre recibirlos en una Comisión y recibirlos en un Plenario. Lo que no puedo pretender que los nuevos, los compañeros, con muchísimo respeto lo digo, que llegan hoy sepan, ni puedo pretender que el edil que antecedió en el uso de la palabra también lo sepa si su propio Partido lo corrió de esta Junta en el período pasado, no sabe cómo funciona esta Junta Departamental porque lo corrieron.

Entonces señor Presidente cuál es la diferencia de recibir a funcionarios o trabajadores en un Plenario o recibirlos en una Comisión, es que quedan actas, queda grabado. A partir de ahí ellos mismos podrán tener de pedir la grabación, nosotros también. En una Comisión no queda absolutamente nada. Y si alguno hablaba de la televisión tampoco, porque el jueves no tenemos televisión.

Simplemente, lo importante de esto es recibirlos a los trabajadores, que queden las actas y tener la tranquilidad que estos ediles recibimos a gente que pidió que se les fuera escuchados el reclamo de sus derechos.

Es simplemente eso pero la diferencia entre recibirlos en comisión o recibirlos en el Plenario. Pero además me animo a afirmar aquí que la mayoría no vienen a la comisión, estoy seguro, no sé si vendrán a aún al Plenario, porque también tienen derecho a n venir al Plenario. Pero estoy seguro, seguro, que a la comisión seguramente, como ocurre en muchas, no tengamos número. Era eso y agradezco al compañero edil que me permitió hacer uso de la palabra.-

SR. PRESIDENTE:- Señor edil Rotondaro le solicita una interrupción el compañero edil Roberto Méndez Benia. ...Le otorga la interrupción

SR. MÉNDEZ BENIA:- Le agradezco mucho al compañero del Partido Nacional que me haya dado la interrupción. Precisamente, él sabe por qué agradezco, usted sabe, verdad. Porque cuando usted hizo un planteamiento de alguna forma que creemos lo lógico y justo, nosotros nos acercamos a usted para decirle que estábamos de acuerdo con su planteamiento, que lo íbamos a trabajar en conjunto y que se tomara un poquito de tiempo si no le daban la solución a su moción...

(Dialogados)...

Escúcheme, escúcheme, esta interrupción tiene que ver porque el edil Molina acaba de decir que a mí esta fuerza política, Presidente, me corrió. Y yo he hecho, yo he hecho lo posible por reivindicar mis derechos en el lugar necesario donde creo que las cosas deben llevarse. Y le voy a decir al edil Molina, y le voy a aclarar al edil Rotondaro que podemos de alguna manera el que quiera venir a una Comisión va a venir y yo voy a estar en varias Comisiones, como muchos de los compañeros, con los compañeros del Partido Nacional.

Pero acá, de alguna forma estamos diciendo y agrediendo a personas gratuitamente y nos estamos enfrentando en el primer enfrentamiento que el pueblo no nos puso acá para que nosotros nos enfrentáramos porque ya ese litigio se laudó en la campaña electoral. Terminemos, terminemos; los cinco años trabajemos en conjunto para que Rocha sea mejor. Ese es mi espíritu y señor Rotondaro yo le digo que voy a estar al lado suyo, de su moción que no se ha hecho y voy a seguir trabajando con usted codo a codo porque así lo siento como edil departamental. Nada más. Elimino al señor Molina porque creo que no voy a hacer uso de...-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el señor edil José Luis Molina por alusión.-

SEÑOR MOLINA:- Gracias Presidente y voy a ser muy breve. En primer lugar a mí el único que me puede eliminar en esta Junta Departamental son los ciudadanos que me eligieron para estar acá. Yo aquí no vine ni por concurso, ni por sorteo. Pero además yo no hice en ningún momento referencia al Dr. Roberto Méndez Benia, no sé por qué sale. Si él se siente identificado es un problema suyo, yo no lo nombré absolutamente para nada. Hice una reflexión de una situación que se dio puntualmente, bueno, la verdad que me acabo de enterar que fue corrido de esta Junta Departamental. Ahora sí, ahora me queda claro...La verdad que no sabía. Yo le agradezco eternamente que, bueno, le haya dicho a la ciudadanía, que los propios compañeros frenteamplistas lo corrieron de la Junta Departamental, la verdad que se lo agradezco, pero la verdad yo no fue lo que dije.-

Muchas gracias señor Presidente.-

SR: PRESIDENTE: Le queda tiempo al señor edil Rotondaro que generó toda esta discusión.-

El señor edil katz, le esta solicitado una interrupción.-

SR: KATZ: Muchas edil por la interrupción, yo simplemente cuando pedí que sean recibidos, me refería y dije, que era una cuestión de honor, por la unidad obrero estudiantil, que nosotros vivimos en nuestra época de universidad, que vivimos momentos muy difíciles y que siempre estuvimos comprometidos de por vida a ayudarlos ya colaborar en todo lo que fuera posible, eso fue todo. Lo que siguió después no fueron palabras que yo haya dicho, eso es todo señor Presidente.-

SR: PRESIDENTE: Terminó su tiempo señor Rotondaro.-

Tiene la palabra el edil Federico Amarilla.-

SR: AMARILLA: Simplemente escuchando, el intercambio de argumentos centrándonos en el planteo que van a ser recibidos, sea por la moción que presentó el FA o el Partido Nacional a través del compañero Katz, que creo que es lo que corresponde más allá de los matices o todas las cuestiones que surgieron acá, que enriquecen la discusión, pero se desvirtúa un poco lo que es el punto central.-

Yo quería proponer que pusiera a discusión las mociones el FA, va a mantener su moción de que este gremio sea recibido por la Comisión Integrada de Cultura y Asuntos Laborales, entonces señor Presidente voy a pedir que lo ponga a consideración, porque las puertas abiertas de este recinto van a estar, sea en la Comisión o sea en el Plenario, pero que en definitiva se atienda el pedido de esta gente que creo que es lo que esperan de nosotros.-

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra el edil Pintos.-

SR: PINTOS: Señor Presidente, voy a tratar de ser lo más breve posible, por el mal entendido que hubo. En primer lugar manifestar que yo no me siento identificado cuando dicen la derecha, que ha hecho esto que ha hecho lo otro. Yo pertenezco a un sector del Partido Nacional, que no nos definimos ni como de izquierda, ni como de derecha. Nosotros somos Blancos y siempre hemos trabajado sobre todo por los problemas de los más desprotegidos.-

También voy a decir, algunos de ustedes sabrán otros no, yo soy Abogado y como Abogado siempre desde que me recibí he trabajado principalmente para defender los derechos laborales de los trabajadores de todos los ámbitos de la actividad laboral. Por tanto no me siento aludido cuando utilizan esos adjetivos calificativos, que creo también que le hacen muy mal a todo el Cuerpo, porque yo creo que acá nos deberíamos haber centrado, en lo que eran las mociones, si se los recibía al sindicato en el Plenario o en las Comisiones.-

Yo capaz que por un poco de falta de experiencia acá, no me termina de convencer de porqué no recibirlos en el Plenario, porque como dijo el compañero edil Valdez y Priliac, nosotros recibimos a UTE, siempre hemos manifestado que están las puertas

abiertas para todos. Entonces yo no veo cuál es el perjuicio de poderlos recibir en el Plenario, por eso voy a apoyar la propuesta del compañero edil Dr. Katz, porque creo que no les resta nada a este Cuerpo recibirlos en este ámbito. Y a su vez, yo creo que sería como una posibilidad de que nos visualicen, de que como estamos abriendo las puertas de verdad no. Porque si no decimos que estamos con las puertas abiertas para los que quieran y después vemos cómo lo hacemos. Y obviamente que no tiene la misma trascendencia recibirlos en el plenario que en una Comisión en la mañana.

Por eso creo que deberíamos pensar y no inmiscuirnos en esas discusiones, utilizando calificativos que lo único que hacen, es tratar de agraviar donde no creo que corresponde hacerlo, simplemente eso y reiterar que voy a apoyar la propuesta del edil Katz.-

SR: PRESIDENTE: Tenemos dos mociones presentadas, pero antes tenemos una moción de votación nominal en el orden de las mociones. Por la afirmativa para hacer votación nominal.

(Se vota) Afirmativa, 30 en 31 mayoría.-

Vamos a poner a consideración a través de la votación nominal, la votación presentada por el edil Katz, de recibir a los funcionarios de AFFUR, en régimen de sesión extraordinaria el próximo jueves.-

(Se toma la votación nominal)

Señor edil Hereo: Negativo

Señora edila: Franco: “

Señor edil: Graña “

Señor edil: Silva Mas “

Señora edila: Silva. “

Señor edil: Arraras “

Señor edil: Olivera “

Señora edila: Da Silva “

Señor edil: Sánchez.-

Señor edil: Villagrán, Afirmativo y quiero fundamentar el voto.-

La diferencia entre ser recibidos en la Comisión o en el Plenario como muchas veces se ha hecho, es muy simple pero también muy importante. Cuando los funcionarios son recibidos en el Plenario en régimen de sesión extraordinaria, son escuchados por el pueblo, cuando se reciben en Comisión, solamente son escuchados por los integrantes en la Comisión. Por lo tanto es imprescindible que los funcionarios sean recibidos en Comisión General, que los escuche el pueblo de Rocha, que todo el mundo sepa lo que tienen para decir, sea bueno o malo, nos guste o no.-

Señora edila: Piñeiro. Afirmativo.-

Señora edila Saroba “

Señor edil: Pintos “

Señor edil: J.L. Molina “

Señor edil: Dianessi “

Señor edil: Trabuco “

Señor edil: Valdez “

Señor edil: Iroldi “ y voy a fundamentar el voto.-

He votado afirmativamente para que sea recibido por el Plenario de esta Junta Departamental. Porque como muy bien lo decía algún edil, esta Junta Departamental a nivel de las Comisiones, no son públicas y no tiene acceso la prensa. Por lo tanto la única forma de que toda la población se entere es justamente si se realiza en un Plenario porque tiene acceso la prensa y ahí se puede enterar la población.-

Y también lo hacemos por un tema de coherencia, a través de nuestra larga actuación en esta Junta Departamental, siempre hemos votado que los trabajadores, como cualquier gremio que venga a plantear, sus inquietudes en esta Junta Departamental, sean recibidos en el Plenario, como lo hicimos con los municipales, con el SUNCA.

Como lo hemos hecho con BPS, en todos esos casos hemos votado afirmativamente para que sea el Plenario de la Junta Departamental el que reciba a los funcionarios .-

Sr. Edil Píriz :Negativo y voy a fundamentar.-

Voté en forma negativa señor Presidente porque primero que nada creo que decir que este recinto de la Junta he visto masivamente... no sé quien tiene la medición de el rating que tiene la Junta Departamental.-

Lo segundo que es que todos los medios de prensa del departamento están siempre abiertos para todo el mundo que quiera expresarse en este caso, los trabajadores acceden a cualquier medio de comunicación cuando así lo requieren. Por lo tanto no es un argumento que me haya convencido en la noche de hoy.-

Lo tercero es que la Comisión de Asuntos Laborales, por lo menos en el período pasado donde yo estuve, ha recibido a todos los trabajadores que quisieran ser recibidos por este Órgano, a todos desde el SUNCA con diferentes problemáticas, cuando se plantearon fueron recibidos, los empleados municipales a través de su sindicato. Entonces la verdad que se ha dado acá no me han convencido en la noche de hoy por eso voto negativamente y en la Junta Departamental sus Comisiones están para eso, para trabajar, no es que la Junta Departamental esté negando, sus Comisiones son parte de la Junta, no se le está cerrando las puertas a nadie, ellas son parte de este trabajo que hacemos los ediles departamentales y si nosotros decimos que la Junta cercena a alguien por no recibirlo en este Plenario y no es así, lo que hacemos es prestigiar la labor y la tarea de los ediles que es para lo que nos ha votado la ciudadanía.-

Gracias.-

Señora Edila Correa

Negativa.-

Señora Edila Fernández

Negativa, y voy a fundamentar señor

Presidente.-

Nosotros creemos que el ámbito del Plenario no es el mejor para quienes piden ser escuchados por los Ediles, Creemos que la solicitud es para ser escuchados por los ediles y entendemos que el mejor ámbito es la Comisión de Asuntos Laborales en este caso y en cualquier caso de los gremios. Sería una torpeza nuestra pensar que los medios de comunicación de Rocha, que la prensa rochense no les va a dar los espacios a los trabajadores del gremio éste como a cualquier otro.-

Así que no pensamos que tenga nada que ver en este caso el acceso a la televisión.-

Muchas gracias.-

Señor Edil Amarilla

Negativa, y voy a fundamentar el

voto.-

Simplemente como habíamos expresado anteriormente va a estar garantizada que esta gente va a ser escuchada en la Junta Departamental en su Comisión, los compañeros que nos representan son votados por el pueblo por lo tanto el pueblo va a estar presente en esa Comisión, no sólo por quienes la integran sino por todos los ediles que pueden acceder a la misma.-

Entonces en ese sentido reafirmamos nuestra votación negativa, porque entendemos que es el ámbito que se tiene que tratar este tema y el informe posterior que va a hacer esa Comisión va a ser público y tal vez nuevamente debatido para tenerlo claro.-

Gracias.-

Señor Edil Méndez Benia

Negativa y voy a fundamentar

después mi voto.-

Señor Edil Tisnes

Negativa.-

Señora Edila Inceta

Afirmativa y pido para fundamentar

mi voto.-

En este caso voto afirmativo porque nosotros trabajamos en el momento de procurar la descentralización del CURE, de la Universidad, perdón y porque la nota que

llegó ahí de los funcionarios y si no me equivoco en ningún momento habla de Asuntos Laborales, habla de presupuesto de la Universidad, llámese CURE, llámese Hospital de Clínica o cualquier otra faceta de la Universidad y creo que la información nunca debe de abundar, al contrario siempre nos va a ayudar a entender las medidas mucho mejor.-

Gracias.-

Señora Edila García

Afirmativa.-

Señor Edil Canobra

Afirmativa.-

Señor Edil Rotondaro

Afirmativa y quiero fundamentar.-

Me siento en cierta forma dolido como la izquierda en cierta parte no abre información a la población .-

Creo que la Comisión pro-Universidad que formuló junto con vecinos y docentes... yo creo que una de las partes más importantes de la traída del CURE hacia el departamento la hizo con vecinos y la hizo mediante la difusión de la misma y creo que es fundamental a la hora de difundir información y difundir planteos es escuchar los mismos .-

Nada más que eso señor Presidente.-

Señor Edil Priliac

Afirmativa y obviamente pido

para fundamentar mi voto.-

Voto en forma afirmativa, como votaré en forma afirmativa la moción posterior, porque esta no va a salir aprobada. Me queda como circunstancial minoría reivindicar posteriormente porque el tiempo pasa y las actitudes cambian. Más adelante algún otro ente va a venir a promocionar algo, seguramente, ojalá sea Ancap y ahí votemos afirmativamente que pueda ingresar... creo que hemos vertido demasiado aquí y el fundamento es bien básico. Si no hay diferencia en régimen de Plenario y el régimen de Comisión porque el oficialismo se esfuerza tanto en que sea recibido únicamente por la Comisión, reitero, la diferencia está en el acta, que tenga prensa o no la tenga es casuística, no hay medición de rating tampoco, no sé si el canal tendrá o no de la trascendencia. Ahora lo que si va a tener prensa luego de esta sesión es que el Frente Amplio ha votado negativo para recibir al gremio en el régimen de Plenario. Y ahí sí se ha generado la prensa necesaria como para que los funcionarios en este momento circunscriptos en un sindicato puedan expresarse y me encantaría proponer a los medios de comunicación, sé que me excedo en el uso de mis funciones que se hiciera una conferencia de prensa y que se reivindique que el Frente Amplio no quiso traer a los funcionarios de APUR al Plenario.-

Gracias señor Presidente.-

Señor Edil Katz

Afirmativa.-

Señor Presidente

Afirmativa.-

RESULTADO DE LA VOTACION:15 en 31 –Negativa.-

SR. PRESIDENTE:- Para fundamentar su voto tiene la palabra el señor Edil Méndez Benia.-

SR. MENDEZ BENIA:-Yo voté en forma negativa porque la moción presentada por el Edil Katz tenía dos partes: la primera es que se centraliza como elemento fundamental de la moción presentada por el Dr. Katz el hecho de que los trabajadores fueran recibidos en Comisión o en el Plenario. Y esa moción tiene una parte que yo estoy convencido plenamente de que no era viable, era el hecho de que se le marcara al Director del CURE en el departamento una orientación por un gremio de que carreras universitarias tenía necesidad este departamento.-

Me parece que ese no era el camino, en esta Junta Departamental para plantear eso sin escuchar al director del CURE, cuál es el destino de ese Centro Universitario y creo que hay que separar las dos cosas y la otra parte que es la central de esta discusión, los trabajadores por suerte en este país han logrado por su sacrificio y por sus luchas reivindicatorias la libre expresión en todos los medios así se manifiestan y así lo tienen que hacer. Ellos lo que piden de esta Junta Departamental era que fueran escuchados y

nosotros somos los que tenemos que decidir y vuelvo a decir lo mismo, este es un Parlamento, si en el Parlamento Nacional, se tomaran estas mismas medidas, que este es un pequeño Parlamento, de llevar a todos los gremios a que se plantearan los problemas gremiales a nivel parlamentario, a mí me parece, que eso se tendría que volver un caos que no se podría resolver.-

Pero con esto no quiero decir que copiemos al Parlamento Nacional, pero esto es un Parlamento y entonces debemos saber que los trabajadores y el Grupo de trabajadores tienen derecho a plantear sus reivindicaciones donde quieran, acá en este recinto, en la calle y estamos en un país democrático que lo hemos luchado por tenerlo y por mantenerlo en esas condiciones .-

Por eso yo voté negativo en esta la moción del Dr. Katz, coincidimos en que de alguna forma este tema se saldó de la manera que nosotros creemos que fue mejor, que sean escuchados los trabajadores en el ámbito de la Junta, donde pueden plantear todas sus reivindicaciones e invitamos y veremos. Eso si va a tener prensa que los compañeros que hoy defienden tanto tan fuertemente, escuchen a los trabajadores, que de alguna manera al escuchar a los trabajadores en donde nosotros proponemos, estén todos presentes, los invitamos a los compañeros que estén todos presentes.-

SR. PRESIDENTE.- Bien no hay más para fundamentar, pasamos a votar la segunda moción referido a recibir al colectivo de trabajadores en las comisiones de Asuntos Laborales y Cultura el mismo jueves .-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (31 votos)

Se procederá entonces a definir un horario en coordinación con el colectivo... a lo mejor necesitan saber eso .- Les pido por favor a los miembros de las Comisiones que se pongan en contacto.-

Tiene la palabra el señor Edil Villagrán.-

SR. VILLAGRAN:- Para un trámite señor Presidente.-

Que se labre acta de esa reunión de las Comisiones cosa que no es habitual, pero si se organiza se podría labrar un acta con todo lo que allí se manifieste .-

Gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Hemos instruido que se labren actas en todas las sesiones de Comisiones , creo que esta no va a ser la excepción.-

SR. PRESIDENTE:- Señora Edila Da Silva.-

SRA. DA SILVA:- Que la reunión se haga el jueves a las 18 horas.-

SR. PRESIDENTE.- Bien entonces queda finalmente fijada para el próximo jueves a la hora 18.-

Sr. Edil Molina.-

SR. MOLINA:- Para trámite señor Presidente.-.

Amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informes:- 1)-Qué cantidad de empresas contratadas hay en la Intendencia Departamental de Rocha al día de la fecha.- 2)- Para qué tareas fueron contratadas.- 3)-Cuánto es el monto de cada contrato.- 4)Las contrataciones fueron por licitación o en forma directa.- 5)-En qué fecha finaliza cada contrato.-

El otro planteo que también es un pedido de informes dice:- Por intermedio de la `Mesa y amparado en la Constitución de la República solicito el siguiente pedido de informes:- 1) Nombre de los titulares de los cargos de confianza que se designaron en el anterior período y que en el presente continúan desempeñándose en sus funciones.-2)- Especificar en cada caso el cargo que se ocupa y el monto de la respectiva retribución y 3)- idéntico detalle para los realizados en este período de gobierno.-.

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la señora Edila Piñeiro.-

SRA. PIÑEIRO:-Dos trámites señor Presidente. En primer lugar recibimos una solicitud de ser recibidos por la Junta Departamental un grupo con el fin de promover el destino Rocha de operadores y periodistas brasileros especializados en turismo que van a estar visitando nuestro departamento del día 30 de julio al 2 de agosto del 2015, es ahora en este fin de semana.-

Van a estar visitando los atractivos de La Paloma. La Pedrera, Rocha capital, el Cabo Polonio, Punta del Diablo, Santa Teresa y Chuy.-

Lo que ellos solicitan es ser recibidos por las Comisiones de Turismo, Relaciones Internacionales y Desarrollo, como estamos recién en el día de hoy conformando las Comisiones voy a dejar el teléfono del coordinador Julio César Pereyra Villalba a los efectos de que se pueda coordinar con la Mesa la posibilidad de que sean recibidos. Ellos van a estar esos cuatro días en nuestro departamento.-

Y el otro trámite señor Presidente, tiene que ver con una solicitud de vecinos de Cebollatí . Desde hace un tiempo la empresa de ómnibus Rutas del Sol no está entrando a Mevir 2 y Mevir 3 lo que implica que los vecinos tengan que trasladarse unos cuantos kilómetros, una distancia importante a pie queda alejando del centro del pueblo y nos está solicitando que hagamos el trámite ante la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental, para que gestiones que esta empresa vuelva a dejar a los pasajeros en una zona más cercana.-

SR. PRESIDENTE :_ Perfecto señora Edila .-

Señora Edila Saroba.-

SRA. SAROBA:- Para tramite señor Presidente, solicitamos que se reúna la Comisión de Medio Ambiente a inquietud de la Dirección de Meteorología a cargo del señor Carlos Nery por un tema de información y la otra Comision, la del Hipódromo.-

SR. PRESIDENTE. Qué pasa con la comisión del hipódromo, con qué objeto, tiene tema.?

SRA. SAROBA.- Para saber la opinión que tiene el Intendente del mismo Centro Hípico y cuáles van a ser las medidas a seguir.-

SR PRESIDENTE. Perfecto, usted tiene día y hora para citar la comisión de Medio Ambiente.-

SRA. SAROBA.- No Presidente. Por que no sé si esta armada la Comision.-

SR. PRESIDENTE.- Hemos recibido los nombres de los Partidos, entonces queda agendada en la Mesa para que a la brevedad se pueda reunir, igual con lo del hipódromo.-

Pasamos entonces a los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

1-El citado Organo ha remitido las actuaciones emanadas de una solicitud de exoneración de impuestos para el padrón 1744 Unidad 2 de esta ciudad.

A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

2-Hizo conocer que por Resolución 3067/ I5 autorizó el pase en comisión a esta Junta, específicamente a la Bancada del Partido Nacional de varios funcionarios.

TENGASE PRESENTE

COMUNICACIONES GENERALES `

1-La Junta Departamental de Cerro Largo comunicó la integración de su nueva Mesa.

ARCHIVESE.

2-Carolina Filippi en representación de la Red de Adolescencia y Juventudes de Rocha ha solicitado el uso del recinto de sesiones el día 12 de agosto a partir de la hora 16.

A CONSIDERACION

SR. PRESIDENTE:-Señor Iroldi.-

SR. IROLDI:-El día 12 de agosto es un día de... martes que tenemos sesión, no se especifica acá cuanto tiempo...

SR. PRESIDENTE:- Hay un correo electrónico que si el Cuerpo lo dispone podemos darle lectura porque creo que no es específicamente la hora de sesión ... no sé...pediremos que se trate entonces, si así lo dispone el Cuerpo... lo votamos.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (28 votos)

“Rocha, 22 de julio de 2015

Junta Departamental de Rocha

Sr. Presidente Mauro Mego .

Presente:

El próximo miércoles 12 de agosto con motivo de celebrar el Día Internacional de la Juventud se realizara en la ciudad de Rocha una caminata. Dicho evento parte a las 14:30 hs de la Casa Joven ubicada al lado del Estadio Mario Sobrero. El recorrido que se realizará es por Mario Anza, Gral. Artigas hasta la Plaza Independencia, callejuela Sención hasta Lavalleja (Junta Departamental). A las 16 hs se dará lectura de una proclama por parte de jóvenes de todo el departamento y espectáculos artísticos. Por este sentido solicitamos el uso de la Sala de Sesiones de vuestra Institución para hacer lectura de la proclama.

Sin otro particular y esperando su respuesta, saluda atte.

Por Red de Adolescencia y Juventudes de Rocha

Carolina Filippi”.

Bien, la invitación se comunicaron conmigo saliendo un poco del protocolo y es simplemente un hecho simbólico, necesitan a las cuatro de la tarde del miércoles 12 utilizar el Plenario para dar lectura a una proclama ... no necesariamente necesitan un tiempo extendido.- Estaría bueno que si andamos por acá nos involucremos también...solicita el Edil Abreu que se vote autorizando esta actividad.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (28 votos)

3-La señora Marcelina Corbo ha solicitado colaboración para el arreglo de su vivienda.-

A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

4-La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Publicas de la Cámara de Representantes que visitara nuestro departamento, solicitó autorización para reunirse en el ámbito de este Plenario, el próximo día 29 en horas de la mañana.-

A CONSIDERACION

SR. PRESIDENTE:-Que se trate solicita la señora Nadina Fernández.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (28 votos)

COMISION TRANSPORTE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS CRR - VISITA ROCHA.

Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sr. Mauro Mego

-Cúmpleme poner en su conocimiento que la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes visitará el día miércoles 29 de julio vuestro departamento con el fin de interiorizarse de la realidad, inquietudes y necesidades en los temas relacionados con esta Asesora.

Planteamos a usted el interés de contactar con las Comisiones de Transporte y de Obras Públicas de ese Organismo, así como con representantes de las fuerzas vivas de Rocha.-

Solicitamos la autorización para reunirnos, en la medida de las posibilidades en el ámbito de la Junta Departamental, en el horario de la mañana.-

La agenda se encuentra en proceso de elaboración y será enviada una vez confirmada.

Agradeciendo su participación, lo saluda atentamente

FELIPE CARBALLO

(Presidente) -

MYRIAM LIMA

(Secretaria)”

Bien acotamos que la agenda está en manos de todos los Partidos Políticos una vez que fue confeccionada y está a su vez en cartelera de la Junta la actividad comienza mañana a partir de la hora 9 y 30, así que están todos los ediles lógicamente invitados.-

Votamos entonces la aprobación del tema.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (28 votos)

ENTRADOS FUERA DE PLAZO

La Intendencia Departamental ha remitido los siguientes asuntos

1-Las actuaciones relacionadas con una gestión iniciada por Leonor Ferreira para la remisión de los adeudos del padrón 2236 de la ciudad de Chuy.

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

2- Similar gestión promovida por Sara Cedrés Guerra para lograr la exoneración de tributos para el padrón 1997 de Lascano.

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

3-Cleopatra Núñez Piñero s/ exoneración de impuestos al padrón 53329 de La Paloma.

A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.-

4-El Ejecutivo ha solicitado la designación de cinco titulares y sus respectivos suplentes para integrar la comisión de Quitas y Esperas.

A CONSIDERACION

Bien, la Mesa informa al Cuerpo, ya estuvimos en contacto con los coordinadores de las distintas bancadas que el Ejecutivo cometió un error en la confección del oficio solicitando se convoque esta Comisión y por lo tanto se devolverá al Ejecutivo y que vuelva con una redacción más ajustada a la norma.-

Simplemente eso .-

Señor Edil Veiga.-

SR. VEIGA:- Creo que quedaron conformadas las Comisiones las Comisiones de Legislación y Reglamento y como tienen un montón de expedientes para tratar por lo que veo y de ser posible que queden auto convocadas para mañana a la hora 18, dado que la Mesa no tiene tiempo para realizar las respectivas comunicaciones.-

SR. PRESIDENTE:- Señora Edila Da Silva.-

SRA. DA SILVA:- Yo iba a hablar del mismo tema que hizo referencia el compañero Edil, se me ocurre que mañana va a ser un día complicado para la reunir a las Comisiones de Legislación por eso quería proponer que a partir del otro miércoles se comenzaran a convocar estas Comisiones como se hacía habitualmente en el horario que se utilizó en el período pasado. No es por contradecir lo que dice el compañero simplemente por un problema de practicidad. Creo que mañana va a ser un día bastante complejo por una cantidad de compromisos que ya existen.-

SR. PRESIDENTE:_ Es una cuestión de forma que una vez que unificadas las Comisiones deberíamos aprobar su constitución definitiva. Si bien hemos recibido los nombres nos falta amalgamar por lo tanto yo creo que de aquí al martes que viene se podría votar y el próximo miércoles reunir las compartiendo el criterio ...

SR. DA SILVA:- Comparto totalmente el criterio del compañero...

SR. PRESIDENTE:- No habiendo más temas se levanta la sesión.-

-Así se procede siendo la hora 22 y 43

HEBER MELO
Secretario General

Prof. MAURO MEGO
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 4

Sesión Ordinaria del 28 de julio de 2015

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Mauro Mego y asisten además los señores ediles: Lavallega Cardoso, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Diana da Silva, Rodolfo Olivera, Antonio Sánchez, Eduardo Veiga, Rodrigo Tisnés, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Federico Priliac, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Carlos Dianessi, Gabriel Correa, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Julio Arraras, Mónica Correa y Nelba Inceta.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mario Sacías, Pablo Barrios y Mary Pacheco.-

Con aviso el señor edil: Artigas Barrios.-

Con licencia las señoras edilas: Mary Núñez, María E. Cedrés, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Blanca García, Matías Canobra, Angel Silva, Lucía Espel, Wilmar Abreu, Martín Veiga, Eduardo Quintana, Juana Teperino, Vilma Olivera, Schubert Núñez, Silvina Silva, Víctor Molina, Daniela Guerra, Eduardo Trabuco, Daniel Fontes, José Villagrán y Gustavo Hereo.-